NUBEROS información

AÑO 24
NÚMERO 93
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

NURSING NOW

LA CAMPAÑA NURSING NOW ARRANCA PARA PONER EN VALOR EL TRABAJO ENFERMERO EN TODO EL MUNDO

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

A.M.A. agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Una compañía de A.M.A. Grupo

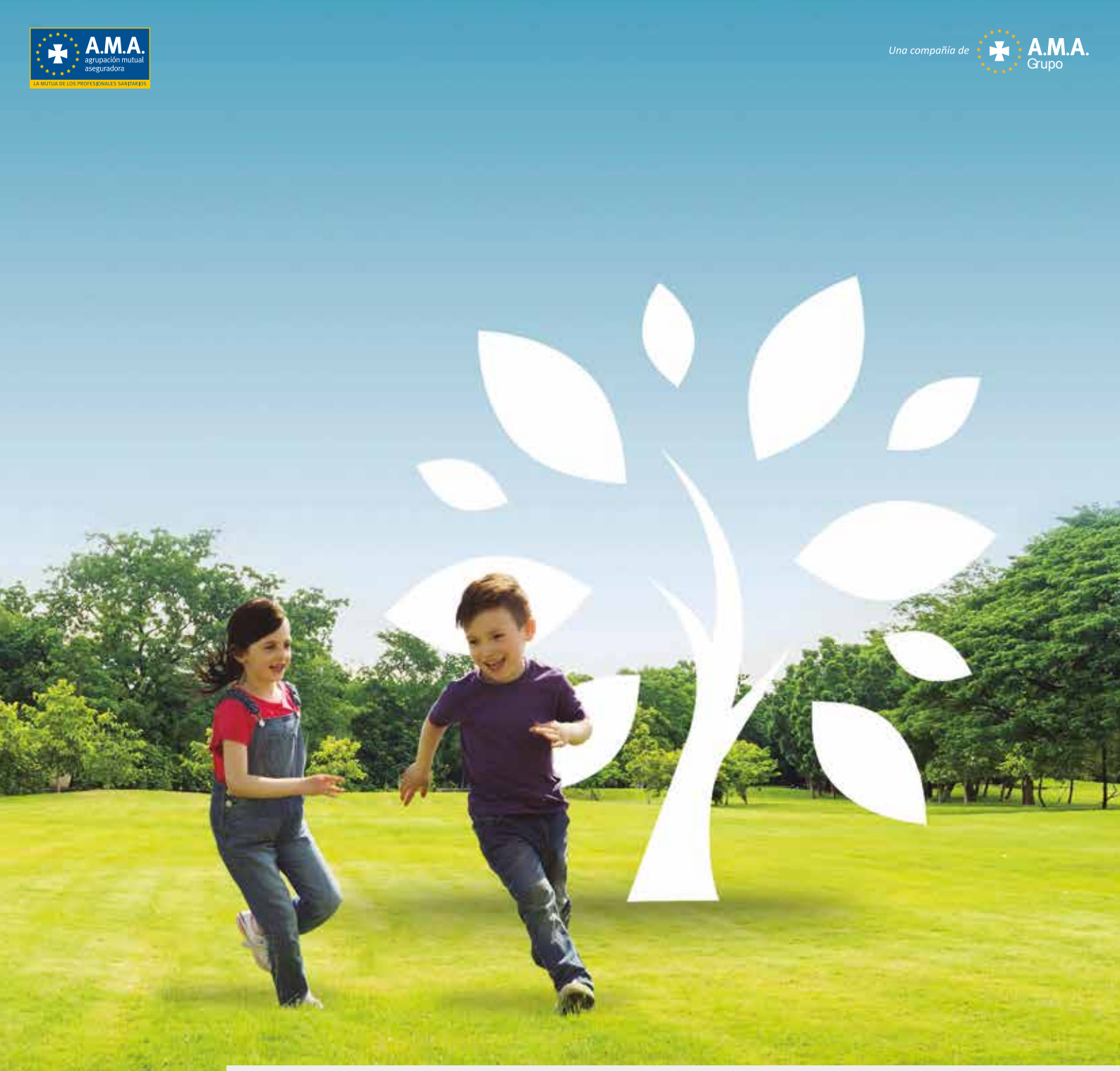

Seguros para cubrir lo que más importa.

Presentamos Ama Vida, la nueva gama de seguros de vida creada por A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios, para asegurar la tranquilidad de las familias de nuestros sanitarios y garantizar una protección a medida acorde con las circunstancias de su profesión.

Un seguro de vida flexible y de amplia cobertura que garantiza la estabilidad económica y el patrimonio de su familia en el caso de que usted no pueda hacerlo.

Nuevos seguros de Vida

www.amavidaseguros.com
942 21 77 19 / 902 30 30 10

Ama Vida
Seguros de vida para profesionales sanitarios

A.M.A. SANTANDER Lope de Vega, 33 Tel. 942 21 77 19 santander@amaseguros.com

SUMARIO

4. El Colegio de Enfermería celebró el DIE con 3 centenares de enfermeros y la presentación de la campaña internacional Nursing Now en Cantabria.

12. Los enfermeros cántabros se adaptan como muy pocos a las nuevas tecnologías. El Colegio de Cantabria ocupa uno de los primeros puestos en el Ranking de visitas a su página web y seguidores en redes sociales.

14. La crisis de Atención Primaría continúa con el registro de seis denuncias en el centro de salud de Vagas, de Santander y el Colegio insiste en que hay que retirar la instrucción que genera este caos.

16. Tres enfermeras cántabras protagonizan un cómic para humanizar el tratamiento a pacientes con ostomía. La iniciativa es pionera es España.

18. El Servicio Cántabro de Salud crea una red para la atención de los pacientes oncológicos, un plan de atención integral que el Colegio de Enfermería llevaban mucho tiempo solicitando.

25. La enfermera Alexandra Gualdrón ya es doctora por la Universidad Autónoma de Madrid. El mes pasado leyó su tesis sobre salud mental y obtuvo la máxima nota: sobresaliente cum laude.

26. La Fundación Enfermería Cantabria ha cumplido 10 años de historia en los que ha abordado centenares de proyectos, muchos de ellos relacionados con la educación en salud de la población de Cantabria

32. El concurso de investigación Sor Clara ya ha publicado nueva convocatoria. La Junta Directiva anima a todos los colegiados que tengan proyectos científicos a que se presenten.

36. Avance Nuberos Científica.

40. Actividades Senior.

41. Atención al Colegiado.

NUBEROS INFORMACIÓN

REVISTA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

Cervantes, 10 - 5º - SANTANDER
Tfnos. (942) 319 720 - 319 721 / 696 433 625
colegio@enfermeriacantabria.com
www.enfermeriacantabria.com

Presidenta: Rocío Cardeñoso Herrero
Vicepresidenta 1ª: Ana Manzanas Gutiérrez
Vicepresidente 2º: Raúl Fernández Carreras
Secretaria: Mª Olga Blanco Martínez
Vicesecretaria: Belén Fernández Sáiz
Tesorera: Cristina San Emeterio Pérez
Vocales:
César González Fernández
Mario Arroyo López
Marta Gómez Oti
Víctor Ramón Mencía Seco
Alexandra Gualdrón
Mª Ángeles Calvo Rodrigo

PUBLICIDAD Y EDICIÓN:
Colegio de Enfermería de Cantabria

IMPRIME: Artes Gráficas J. Martínez, S.L.
ISSN: 1699-7042 - Dep. Legal. SA- 296/1996

CAMBIA EL GOBIERNO PERO NO LOS RETOS ENFERMEROS

Rocío Cardeñoso, presidenta del Colegio de Enfermería de Cantabria

Ha comenzado una nueva legislatura y otra etapa en la que las instituciones públicas tendrán que tomar decisiones que afectarán a todos los ciudadanos. En materia sanitaria Cantabria tiene un nuevo consejero del PSOE, Miguel Rodríguez, que tendrá que afrontar problemas que en la actualidad tiene la región, alguno de ellos grave, como la crisis de Atención Primaria tras la instrucción de la gerencia del SCS que exige que el personal administrativo y enfermero que haga de filtro a los pacientes sin cita previa y ya ha producido seis denuncias en el Centro de Salud de la calle Vargas de Santander, una instrucción sin ningún sentido que se impuso a instancias del Sindicato Médico tras la reducción de la jornada de 35 horas para los 9000 trabajadores del Servicio Cántabro de Salud.

El Colegio de Enfermería recibe los cambios de Gobierno con esperanza e ilusión porque nuestros proyectos no cambian, son los mismos de siempre: mucho trabajo dirigido a mejorar el sistema, a prevenir y a educar en salud, a dar ideas a los responsables institucionales con estudios y análisis que plasman nuestra experiencia y lo que las enfermeras podemos aportar para mejorar la calidad asistencial en Cantabria, y a defender y poner en valor una profesión que ocupa un lugar especialmente relevante en la sociedad por la enorme necesidad de cuidados que tiene la población actual.

Y estoy segura de que en esta legislatura vamos a conseguir asignaturas pendientes tan importantes para la sociedad como la retirada de la instrucción de Atención Primaria y el desarrollo de un plan que la ordene y organice elaborado entre todos los colectivos que la componen, o la implantación de la figura de la Enfermera Escolar en los centros educativos de Cantabria, un proyecto pionero en España que ha liderado el Colegio de Enfermería y que deben retomar las Consejerías de Sanidad y de Educación porque hemos demostrado, gracias al proyecto piloto de tres años de duración con cuatro enfermeros escolares en otros tantos colegios, que aporta un valor enorme para toda la comunidad educativa y ahorrará mucho dinero a las arcas públicas a medio y largo plazo.

Pero estos dos son solo unos ejemplos de muchas inquietudes y objetivos enfermeros que vamos a desarrollar y a conseguir porque estamos más unidos que nunca y tenemos la fuerza y la confianza que nos da el haber llegado a metas que parecían inalcanzables gracias a nuestra capacidad de trabajo, a nuestros conocimientos, a nuestra tenacidad y perseverancia y a nuestra firme convicción de que hay que trabajar en equipo para lograr servir a la sociedad como se merece, porque trabajamos para ella, para los pacientes que son el foco principal de todo nuestro esfuerzo.

Esta es nuestra dirección, no hay otra, y queremos contarla a los cuatro vientos y seguir trabajando en ella pero tenemos que contar con el apoyo del Gobierno, el de otros colectivos profesionales y el de los ciudadanos, pero este último lo tenemos de lleno y es lo que nos da fuerza para continuar luchando por lo que creemos.

El Día Internacional de la Enfermería reunió a dos centenares de profesionales y dejó patente la unión y la evolución del colectivo en un evento celebrado en el Palacio de la Magdalena que concluyó con la presentación de la campaña internacional Nursing Now en Cantabria y con las intervenciones de la consejera de Sanidad y la alcaldesa de Santander

Las enfermeras unidas y en el buen camino

El Día Internacional de la Enfermería se celebró en Cantabria el 17 de mayo con una nutrida asistencia de profesionales, casi dos centenares, bajo el lema "Las enfermeras salvan vidas y mejoran la salud y el bienestar", aunque otro improvisado lema también quedó patente en la celebración: "Nunca más sin las enfermeras", haciendo referencia a la huelga secundada por el colectivo a principios de mayo por los cambios decididos en Atención Primaria sin el consenso del colectivo. Este asunto se trató en la clausura del evento por parte de la presidenta del Colegio de Enfermería, Rocío Cardeñoso, que destacó "el liderazgo de las enfermeras en muchos proyectos y en el sistema, y el avance que han experimentado y que no va a parar porque también deben ser líderes por reconocimiento".

La Consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria acudió al evento y destacó la importante labor de los enfermeros en el Sistema Sanitario, la calidad de este Sistema, el compromiso de la Enfermería con la salud de los ciudadanos y su reconocimiento para el colectivo, y aseguró que "la Consejería ha demostrado con hechos este apoyo". Por su parte, la alcaldesa de Santander defendió el proyecto de Enfermería Escolar, interrumpido por la falta de apoyo del Gobierno de Cantabria, felicitó a los enfermeros por su excelente trabajo en educación para la salud y ensalzó su labor con los enfermos.

La convocatoria se celebra cada año para poner en valor el trabajo enfermero en todo el Mundo pero esta convocatoria cobró especial relevancia porque ha sido el marco de la presentación del proyecto internacional Nursing Now, cuyo objetivo es unir a los enfermeros de todo mundo para trabajar en fines comunes.

La Jornada comenzó a las 9 de la mañana con un acto de apertura a cargo de todas las Direcciones de Enfermería de Cantabria, que coincidieron en destacar la importancia de los enfermeros en el Sistema de Salud y su unión para abordar los problemas que el colectivo ha tenido tras los cambios en Atención Primaria, acordados sin el consenso de los enfermeros que llevó al sindicato SATSE a convocar la primera huelga enfermera en Cantabria en más de 40 años, paro que se desconvocó tras un acuerdo

EL DIE SE RETRANSMITIÓ EN DIRECTO EN LA WEB TV DEL COLEGIO A TRAVÉS DE STREAMING Y LA CADENA SER DEDICÓ SU PROGRAMA "HOY POR HOY CANTABRIA" A LA CELEBRACIÓN

El Colegio de Enfermería animó a todos los enfermeros cántabros a que acudieran a la celebración del **Día Internacional de Enfermería** pero, para aquellos que no pudieron estar presentes en el acto, programó su retrasmisión en directo a través de streaming y se pudo ver en la Web TV del Colegio (www.enfermeria-cantabria.tv) desde su comienzo, a las 9 horas, hasta el final, a las 14.30 horas.

Esta iniciativa de ofrecer en directo los actos más relevantes del Colegio se llevó a cabo por primera vez el día de San Juan de Dios con un buen seguimiento por parte de colegiados que no pudieron asistir al acto por lo que la entidad colegial ha decidido repetir la experiencia.

Por otra parte, la Cadena SER en Cantabria hizo su programa regional "Hoy por hoy Cantabria" en directo desde el Paraninfo de la Magdalena con entrevistas a los protagonistas del DIE, y realizó un repaso a la actualidad de la profesión enfermera.

con la Consejera de Sanidad, ratificado por la Mesa Sectorial, que dejó patente que el colectivo no va a consentir que no se cuente con él para decidir cambios que afecten a sus competencias.

A partir de las 9.30 se celebraron dos mesas redondas bajo el título "Liderando proyectos, asumiendo responsabilidades". La primera estuvo moderada por Ana Manzanas, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Cantabria, y contó con las intervenciones y trabajos de cinco enfermeros que hablaron sobre cuidados, enfermería privada en Cantabria, nuevos roles de enfermería en Salud Mental y enfermería, ciudadanos y cáncer.

La celebración del DIE continuó con la segunda mesa redonda moderada por Mario Álvarez, director de Enfermería de Santa Clotilde, y abordó temas sobre la seguridad del paciente, cuidado responsable y análisis de urgencias pediátricas.

Posteriormente, la Jornada ofreció una mesa virtual que presentó del proyecto Nursing Now Cantabria moderada por la presidenta del Colegio de Enfermería, Rocío Cardeñoso, y conducida por la responsable del proyecto en la región, Zulema Gancedo; y finalizó con un acto de clausura que contó con la actuación del Coro "Le Donne", que interpretó el Himno de la Enfermería "Allí estaré"; y con un cóctel para todos los asistentes.

La enfermera Zulema Gancedo lidera la campaña internacional en Cantabria y tiene claro que hay un largo camino que recorrer y muchos logros por alcanzar por lo que apela a la unidad y al esfuerzo común de la enfermería cántabra para conseguir los ambiciosos objetivos de esta iniciativa sin precedentes en la historia de la profesión

El reto de la campaña Nursing Now: "Nuestro momento es ahora"

1. ¿Cuéntanos en qué consiste la campaña Nursing Now y qué pretende?

Nursing Now es una campaña global liderada desde el Consejo Internacional de Enfermería y la OMS que nace con el fin de influir en los responsables de la formulación de políticas sanitarias y ayudar e impulsar a las enfermeras a liderar, aprender y construir un movimiento global a través de distintas acciones. El objetivo principal de Nursing Now está alineado con los objetivos de la OMS respecto a Salud Global y Desarrollo Internacional, esto es, mejorar la salud a nivel mundial elevando el perfil y el estatus de las enfermeras en todo el mundo. La campaña está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas, número 3 "Salud y Bienestar", y número 5 "Igualdad de género". El lanzamiento se inició el pasado año 2018 desde el Reino Unido y, a fecha de hoy, se ha generado movimiento en más de 80 países con distinto nivel de penetración.

La campaña tiene previsto finalizar en el 2020, tiempo en el que prevé extenderse y llegar a todos los países del mundo, tres años de intensa actividad para llegar al máximo posible de profesionales y a los distintos gobiernos de cada

5 OBJETIVOS GLOBALES DE LA CAMPAÑA NURSING NOW

En el 2020, año en el que se conmemora el nacimiento de Florence Nithingale, se cerrará la campaña con el resumen de acciones logradas y enmarcadas dentro de la batería de los cinco objetivos globales de la campaña Nursing Now 2020:

1. Mayor inversión en la mejora de la educación, el desarrollo profesional, los estándares, la regulación y las condiciones de empleo para las enfermeras.
2. Mayor y mejor difusión de prácticas efectivas e innovadoras en enfermería.
3. Mayor influencia de las enfermeras y matronas en la política de salud mundial y nacional, como parte de los esfuerzos más amplios para garantizar que los trabajadores de salud estén más involucrados en la toma de decisiones.
4. Más enfermeras en posiciones de liderazgo y más oportunidades de desarrollo en todos los niveles.
5. Más evidencia para los responsables de políticas y decisiones sobre: donde la enfermería puede tener el mayor impacto, lo que impide que las enfermeras alcancen todo su potencial y cómo abordar estos obstáculos.

país, políticos y responsables de salud para concienciar sobre el papel y contribución de las enfermeras al estado de salud de las poblaciones y por tanto con impacto en el crecimiento económico y en la esperanza de vida.

Se da una reciente particularidad y es que en la pasada 72ª Asamblea Mundial de la Salud celebrada el pasado 27 de mayo, el 2020 ha sido denominado como "Año de la Enfermería", en apoyo al colectivo, un reconocimiento unánime dentro de la OMS, como nunca había sido dado hasta ahora, y que representa también una oportunidad para poder trabajar a propósito de dicho respaldo y reconocimiento.

La campaña parte del informe "Triple Impacto"

Es necesario comentar también que el origen de la campaña parte del informe "Triple Impacto", un trabajo exhaustivo liderado por Lord Nigel Crisp, experto en Salud Global y Desarrollo Internacional, copresidente de Nursing Now y miembro independiente en la Cámara de los Lores, que copreside el Grupo Parlamentario de Partidos (APPG) sobre Salud Global. Este informe surge para dar respuesta a los políticos en Reino Unido acerca de la falta de recursos humanos en su sistema sanitario. Dicho informe recoge distintas investigaciones, publicaciones, evidencias, encuentros y entrevistas con enfermeras, acerca de sus entornos y líderes mundiales de la Enfermería, así como reuniones con encargados de formular políticas y otros expertos con experiencia, de todo el mundo. Trata de la vida real de las enfermeras y se concentra en la experiencia y las necesidades de los países de ingresos bajos y medianos. Dicho informe concluye en tres aspectos fundamentales y de impacto para las sociedades y los países en general y es que la intervención de las enfermeras, de manera clarividente, aumenta los niveles de salud y calidad de vida de la población, a través de la mejora asistencial y el cuidado del paciente, contribuye a disminuir la brecha de género y mejora las economías locales, regionales y la de los países en general, al mejorar la salud, por tanto la producción, el abastecimiento, el crecimiento y desarrollo. Esta conclusión se estima independientemente del ámbito, entorno o país, incluso del nivel socioeconómico y sus medios.

Sabemos que las enfermeras desempeñan distintas funciones en según qué países, pero comparten aspectos comunes respecto a las habilidades, el conocimiento, el desempeño, la dedicación y el compromiso con la salud y la población.

Las enfermeras están en el corazón de la mayoría de los equipos de salud desempeñando un papel crucial en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el tratamiento. Como profesionales de la salud están más cerca de la comunidad, que otros colectivos profesionales y tienen un papel definitivo y particular en el diseño y desarrollo de nuevos modelos colaborativos tanto por su formación, como por su capacidad para la detección de necesidades y cómo subsanarlas. Muchas de esas necesidades interfieren en el estado de salud basal influyendo y determinando su evolución, el entorno, el contexto familiar, el nivel de educación sanitaria, la capacidad de resolución personal y autonomía, el aspecto social y relacional, el económico, los apoyos, etc…

Las enfermeras prestan atención de una manera integral, a lo largo del ciclo vital, relacionándose de manera muy directa y en contacto permanente con los pacientes, sus familiares, la comunidad, etc… promoviendo la salud y previniendo enfermedades.

También es cierto que el modelo actual limita el acceso directo a la población en los dos sentidos, el acceso a la población, y el de ésta a los cuidados, a las enfermeras. La propia autonomía profesional también está delimitada por el actual modelo interfiriendo otros aspectos, unos recientemente subsana-

dos, aunque aún por implantar, y con márgenes de mejora, como el caso de la prescripción y otros pendientes aún, como es la regulación de figuras y roles avanzados de probado valor y eficiencia.

La campaña en definitiva, pretende alentar a los gobiernos, organismos y otras instituciones, y también a las propias enfermeras y matronas, a trabajar para identificar y resolver los problemas y deficiencias que impiden el pleno desarrollo de este colectivo profesional y aprovechar el potencial para brindar una atención y asistencia de calidad adaptada a las necesidades de las poblaciones.

2. ¿Qué barreras se han identificado para la implantación de los objetivos de Nursing Now?

Muchas de las barreras ya son conocidas o están identificadas y son de distinta índole, desde el pleno desarrollo profesional, pendiente de marco legislativo, normas e instrucciones; pasando por la no puesta en marcha de las especialidades restantes, el reconocimiento en las plantillas, la regulación definitiva de las enfermeras de práctica avanzada, las enfermeras gestoras y su incorporación a la práctica, aún y a pesar del reconocimiento, la viabilidad, y la evidencia al respecto de su contribución a la sostenibilidad del sistema y a la mejora de calidad asistencial.

La falta de oportunidades en liderazgo, gestión y posicionamiento profesional, es otro obstáculo identificado. Sin puestos a los que acceder, donde se pueda contribuir con nuestra lícita y necesaria aportación a la construcción de políticas en salud, los procesos y la definición de políticas sanitarias, éstas estarán sin duda sesgadas.

Esta es la razón por la que es necesario la participación de las enfermeras, en un entorno donde las tendencias en salud han ido cambiando y el modelo de atención comienza a virar muy lentamente, hemos de apostar por forzar el cambio, de un modelo biomédico centrado aún en la curación, a una visión de la salud y bienestar compartida entre los equipos multidisciplinares y la comunidad donde la equidad y el acceso sea el enfoque de atención y empoderamiento.

Por otro lado, la tecnología y otros avances en curación sin duda son y serán protagonistas, pero el aumento de la esperanza de vida, las enfermedades no transmisibles (ENT), los factores de riesgo y hábitos no saludables, ponen el peso en un lado de la balanza con población más envejecida, más frágil, con gran carga de morbilidad y más dependiente, una proyección que ya ha comenzado y donde sin duda los cuidados en la atención de la salud van a ser protagonistas. Ese protagonismo ha de ser liderado por las enfermeras, un liderazgo descrito y dirigido desde la responsabilidad, compromiso y ética, con profesionales formados y perfiles adecuados al tipo de asistencia, con plantillas adaptadas a las necesidades y a márgenes de seguridad para

los pacientes, con evidencia científica que avale la práctica y sumando aportación a la misma.

Un liderazgo compartido para colaborar con los equipos multidisciplinares y la población en la mejora de la salud. Este nuevo marco define la necesidad de contribuir a la toma de decisiones, con representantes y referentes que sitúe el valor profesional en los puestos y órganos de decisión.

3. Y, ¿cómo se pueden implicar las enfermeras cántabras?

Sin duda el esfuerzo, la participación y el respaldo de las enfermeras a la campaña son definitorios y definitivos para alcanzar logros. Presentaremos el Comité Nursing Now donde estarán representados las partes necesarias, se consultará y dará participación a los profesionales y a los pacientes, identificarán problemas de salud, de procesos asistenciales, carencias a las que se pueden dar respuestas viables con aprovechamiento de recursos y rediseño para mejorar las necesidades de pacientes, se elaborará una hoja de ruta, una llamada a la participación para elaborar propuestas y trasladar a los responsables que de alguna manera ya han respaldado la campaña y corresponde ir dando pasos al respecto. Trataremos de identificar las prioridades del colectivo en nuestro entorno desde una doble perspectiva, la del paciente y el profesional. Por ello, la implicación ha de ser de unidad, coherencia y cohesión con fines de mejora en salud. Contar con las enfermeras es ineludible en este proceso o campaña y su participación a distinto nivel. Se difundirá la forma concreta y serán llamados a la acción. De la capacidad de respuesta y de su grado de compromiso dependerá el éxito de la campaña a nivel local que será medido en base a los objetivos que seamos capaces de alcanzar. Qué duda cabe que esto anterior es de un peso importante en la consecución pero hay una segunda que es

ineludible, y es la transformación del respaldo y compromiso de los políticos traducido a proyectos y acciones. Sirva como ejemplo la Comunidad Canaria, que en julio del pasado 2018 arrancó con la Estrategia de Cuidados en el marco de la Campaña Nursing Now, dirigida bajo el compromiso y acción del Servicio Canario de Salud y coordinada por una enfermera con el apoyo de un comité central y sus grupos de acción. En el desarrollo de sus acciones concretas, el apoyo de las asociaciones, sociedades científicas, grupos de interés temáticos, gestores, directores y mandos intermedios son facilitadores e impulsores, no olvidemos que Nursing Now es una campaña de todos y para todos.

Las prioridades identificadas han de ser traducidas en objetivos alcanzables y han de estar enmarcados en los cinco objetivos que define la campaña.

Está claro que el marco de objetivos que propone la campaña es amplio y no escapa a razón que en cada entorno regional o comunidad se han de proponer los que correspondan según prioridades, compromiso y consenso entre los representantes políticos, las instituciones y profesionales, lo que sin duda contribuirá a la mejora de la salud de la población y a la Salud Global.

Desde una posición no global en el panorama profesional, la idiosincrasia propia de esta región y algunos otros factores, es difícil llegar a todos los profesionales enfermeros. Los esfuerzos por llegar requieren de estrategias previas de difusión, y hemos ido aprovechando los canales en redes sociales, en los que tenemos cuentas abiertas para trasladar la visión y misión, así como temas de actualidad en torno a la campaña y otros aspectos de interés al respecto. Por otro lado, hemos ido aprovechando también los eventos de convocatoria y participación enfermera como el "Día Internacional de Enfermería", o el reciente "XII Encuentro Internacional sobre Protección Jurídica del Paciente como Consumidor", que organiza la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria en el contexto de los cursos de verano de la UIMP, este último muy importante por el contexto multidisciplinar e interautonómico del foro, y en un marco de protagonismo jurídico.

Pero sobre todo necesitamos la ineludible implicación de aquellos que mantienen posiciones globales (alta dirección y mandos intermedios) para que faciliten una difusión más operativa y poder llegar a los profesionales a través de las instituciones (foros, sesiones, espacios de debate y reflexión….). En defi-

nitiva, la presentación y difusión de la campaña en el ámbito operativo, que entiendan qué es la campaña, poder recoger feedback de los profesionales, para procesarlo y priorizar planteamientos de futuro. Diseñar el futuro en colaboración para el desarrollo profesional sin apartarnos del propietario del sistema, el paciente.

4. Va a haber acciones en todo el Mundo, ¿hay alguna prevista en España?

Sí, de hecho como decía a día de hoy ya se han desarrollado acciones por todo el mundo en más de 80 países.

Nursing Now trabajará con socios de todo el mundo para abogar por más enfermeras en posiciones de liderazgo, para ayudar a las enfermeras a lograr la influencia que merecen. También ayudará a las enfermeras a acceder a una mejor educación y capacitación, al tiempo que les ayudará a compartir investigaciones y evidencia de práctica efectiva.

Nursing Now alentará a los líderes de la salud a invertir en enfermería e introducirá nuevos modelos de atención que maximicen las contribuciones de las enfermeras para lograr la Cobertura Universal de Salud que garantizaría a todos el derecho a una atención médica de calidad sin dificultades financieras.

En el desarrollo de la Campaña muchos de los líderes coparticipan en reuniones con responsables de representantes profesionales y trasladan la campaña a responsables políticos.

Recientemente en España se configuró el grupo Nacional Nursing Now España con el apoyo y compromiso del Consejo General de Enfermería y la presencia de la Ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, en el acto estaban representantes de los distintos Colegios Provinciales, y de Nursing Now comunidades autonómicas y se contó con la participación de Lord Crisp principal impulsor mundial de la campaña junto con el Director General del Consejo Internacional de Enfermería, Dr. Howard Catton, el Secretario General de la Federación Europea de Enfermeras, Dr. Paul de Ravel, y nuestra responsable nacional Dra. Adelaida Zabalegui, destacamos también la retransmisión del mensaje del Director General de la OMS, Dr. Tedros Adhanom.

A partir de ahí, cada grupo puede empezar a trabajar con la seguridad de que la campaña es un asunto de política sanitaria que tiene que ver con la acción enfermera.

5. ¿Y en Cantabria?

En tanto en cuanto se está formando gobierno tras las elecciones regionales, damos pasos para identificar a los miembros que formarán parte del comité y que no son enfermeras pero que son necesarios como apoyo a la visión multidisciplinar y multisectorial. Entendemos que la acción enfermera en el marco de la salud necesita fluir con otras disciplinas para la plena integración en el enfoque de salud actual. Tenemos algunos perfiles ya identificados que supondrán un alto valor y que son referencia aquí en Cantabria y también en el ámbito nacional e internacional.

Una vez conformado, desplegado y difundido, y puesto que ya se ha participado a la mayor parte de las distintas tendencias políticas en la Comunidad deberíamos contactar con el departamento de salud, "presentar" el movimiento a la sociedad y pasar a la acción.

6. Uno de los objetivos de la campaña Nursing Now es contar con enfermeras en puestos directivos y de gestión, ¿cómo estamos en Cantabria en este sentido? y ¿cómo puede influir en el colectivo y en la sociedad el aumento de puestos directivos ocupados por enfermeros?

Efectivamente, es un objetivo que se está impulsando desde la Campaña y los representantes mencionados de manera insistente. Para entender este empeño solo hay que conocer que las mujeres representan el 70% de la fuerza laboral total de salud y asistencia social. En la profesión de enfermería y partería, ese porcentaje es aún mayor. Sin embargo, a pesar de esto, las mujeres ocupan solo el 25% de los roles de liderazgo de los sistemas de salud. Abordar las barreras de género en el liderazgo en enfermería es fundamental para garantizar el acceso universal a servicios de salud de calidad y lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.

En la pasada **Conferencia Women Deliver 2019**, Barbara Stilwell, Directora Ejecutiva de Nursing Now presentó un nuevo informe lanzado por Nursing Now en colaboración con IntraHealth y Johnson and Johnson, "Invertir en el poder del liderazgo de enfermería: ¿Qué se necesita?". La investigación descubrió que existe una «constelación de barreras» que impide a las enfermeras en particular progresar hacia roles de liderazgo. La plataforma "Girls Globe" se hizo eco de las palabras de Barbara Stilwell: "Este momento, ahora, es un momento para las enfermeras. Y no creo que vuelva a ocurrir en mucho tiempo".

No tenemos representantes suficientes, al margen de los puestos directivos o de gestión de las distintas gerencias que representan la estructura orgánica y funcional. Existen otras estructuras y en el propio departamento de salud no hay coordinación o dirección que represente y/o trabaje coordinadamente con las instituciones y el co-

lectivo, no participan con poder de toma de decisiones compartidas en comités o comisiones mixtas de la comunidad y que afectan al colectivo de manera directa e indirecta según qué aspectos. Esta situación revierte en detrimento del colectivo, merma las opciones, oportunidades y el posicionamiento profesional, algo que a la larga y a veces a corto plazo tiene un impacto en pérdidas profesionales importante. Por otro lado ese mismo impacto tiene repercusión de alguna manera en el destino u objetivo de nuestro desarrollo y acción.

7. Y ¿Cómo ves el futuro de los enfermeros teniendo en cuenta el cambio de la sociedad y de la población?

Las necesidades cambiantes del siglo XXI significan que las enfermeras tienen un papel aún mayor que desempeñar en el futuro. Se necesitan nuevos tipos de servicios innovadores: más comunitarios y basados en el hogar, más holísticos y centrados en las personas, con un mayor enfoque en la prevención y en el mejor uso de la tecnología. Estas son todas las áreas donde las enfermeras pueden desempeñar un papel de liderazgo. Sin embargo, maximizar las contribuciones de las enfermeras requerirá que se desplieguen, valoren e incluyan adecuadamente en las políticas y la toma de decisiones, insisto son muchas las barreras que alargan el acceso a un despliegue y acción en ese sentido.

Las enfermeras necesitan tomar conciencia de su desempeño, sumarse al profesionalismo y al fin que se persigue como socios de pleno derecho y garantes de la mejora asistencial y atención al ciudadano en colaboración con otras disciplinas. Es obvio, como ya hemos mencionado, que no solo necesitamos la voluntad de todos y cada uno, sino que también necesitamos la voluntad política y la cohesión.

8. Dinos qué hay que hacer para ponerse en contacto con la campaña Nursing Now y colaborar y haz un llamamiento a las enfermeras cántabras para que se impliquen.

Se está trabajando una campaña de difusión de la campaña en nuestra comunidad, con un espacio dentro de la web del colegio y perfiles en redes sociales (Twitter @NursingNowCantb y Facebook Nursing Now Cantabria), donde se están difundiendo documentos e información sobre eventos de interés sobre la campaña. Las enfermeras que quieran colaborar con la campaña pueden contactar a través de las redes sociales, de la secretaría del Colegio y de la dirección de correo electrónico en nursingnowcant@gmail.com.

Desde estas páginas animo a la participación activa de todas las enfermeras de Cantabria en esta campaña: nuestro momento es ahora.

9. Para terminar, ¿tienes ya datos o alguna sensación de cómo va la campaña Nursing Now? ¿Cuál es tu experiencia hasta hoy?

Son ya varias comunidades las adheridas a la Campaña, Canarias por ejemplo, pionera como he referido anteriormente, ha desplegado una estrategia de Cuidados y está trabajando sobre el logro de los objetivos que establece Nursing Now, sin duda son los referentes en España, por llevar a efecto el compromiso de la campaña respaldado por el compromiso político sanitario. Su campaña además está alineada con objetivos corporativos del propio servicio de salud y el gobierno central. La instrucción sobre la estrategia es pública y se puede observar que las prioridades a llevar a cabo son aspectos comunes ya tratados en todas las comunidades, foros profesionales y de pacientes como necesidades a abordar. También se han adherido a la campaña las comunidades de Madrid, Cataluña, Valencia, Navarra, País Vasco, Andalucía, Asturias, Islas Baleares y Murcia. La adherencia a la campaña es fruto de la apuesta de la Consejería de Sanidad y el Colegio Profesional de Enfermería de cada comunidad, por trabajar a nivel local en el alcance de los objetivos marcados por Nursing Now, en función de las necesidades locales. Esperamos que tenga el suficiente impacto, como para que una vez finalizada la campaña, las estrategias y acciones puestas en marcha continúen más allá del 2020, en beneficio de la salud de la población.

El Colegio de Enfermería de Cantabria se ha convertido en una entidad digital que está en los primeros puestos del ranking de los colegios españoles en actividad en redes sociales y servicios digitales, y cuenta con una APP pionera en España

Un "CIBERCOLEGIO" en los puestos más altos del ranking

Los enfermeros cántabros se desenvuelven con las nuevas tecnologías y la revolución digital como peces en el agua. Se han adaptado a los servicios digitales de una forma progresiva y rápida y están en los puestos más altos del ranking de todos los colegios españoles en el uso de redes sociales y en el número de seguidores, así lo registra el último estudio realizado por Colegio de Enfermería de Cantabria, que demuestra que la entidad se ha convertido en un "cibercolegio" y ha hecho bien los deberes para una adaptación digital necesaria en la actualidad porque agiliza gestiones, interactúa con las nuevas generaciones y registra datos de especial interés para mejorar servicios y seguir trabajando con esta filosofía, cuyo objetivo es facilitar a los colegiados las gestiones necesarias para su vida profesional.

Los datos hablan por sí solos. Si analizamos las páginas webs de los colegios enfermeros de España, todos tienen esta "ventana digital" aunque la de la entidad de Cantabria es una de las más visitadas con casi 40.000 visitas en abril de este año. Pero si exploramos los datos de redes sociales las diferencias aumentan considerablemente. Twitter, la red más ligada a la actualidad de cualquier sector profesional, está presente en 38 de los 52 colegios de Enfermería españoles, pero el de Cantabria es el **quinto** colegio con más seguidores en Twitter, ya ha superado los **3.000**, y sólo va por detrás de Barcelona, Madrid, Baleares y Navarra, que teniendo en cuenta el número de colegiados que registran las dos grandes capitales españolas (Madrid y Barcelona), demuestra una presencia muy destacada en esta red social

En cuanto a la interacción de los colegiados, hay que decir que el Colegio de Enfermería de Cantabria es el sexto colegio con más tweets publicados, solo por detrás de Zamora, Barcelona, Baleares, Castellón y Zaragoza. En concreto, ha publicado un total de 7.488 desde que está en la red social, en marzo de 2011. Y lo que aún le diferencia más es que la media de seguidores de todos los colegios (excluyendo a los que no tienen perfil en Twitter) es de **1.311**, por lo que el Colegio de Enfermería de Cantabria tiene un **129 por ciento** más de seguidores que la media.

Y si hablamos de Facebook, hay que destacar que de los 52 Colegios de Enfermería españoles, 38 tienen perfil de Facebook, y de ellos el Colegio de Enfermería de Cantabria se sitúa en el puesto 17 en número de seguidores en esta red social, con casi 2000, una cifra que se aproxima a la media que registran los colegios españoles (2.383) y que está algo desvirtuada por el elevado número al que llega el Colegio de Barcelona, que registra el triple de colegiados que el de Cantabria. Además, hay que tener en cuenta que el Colegio de Enfermería cántabro usa como canal principal Twitter, desde donde se hacen retweets de otras informaciones, mientras que el perfil de Facebook lo usa únicamente para publicar de manera automática las noticias del sitio web del Colegio, una estrategia adecuada porque actualmente el alcance en Twitter es mayor que el de Facebook.

Pero si hay algo que realmente diferencia al Colegio de Enfermería de Cantabria es su APP para móviles. De los 52 colegios enfermeros solo 11 tienen una APP oficial para smartphones, y de ellos 8 la tienen en las dos plataformas (iPhone y Android), entre ellos el Colegio de Enfermería de Cantabria.

Visitas sitio web y relevancia

Otra de las "fortalezas digitales" del Colegio de Enfermería de Cantabria es el número de visitas que registra su web. En abril de este año (último dato mensual completo del que se dispone) visitaron el sitio web del Colegio 38.205 visitantes, de los cuales 23.289 fueron visitantes únicos. Y aunque no es posible averiguar el número de visitantes de los sitios web del resto de los colegios, hay herramientas, como el programa Alexa de Amazon, que sitúan al Colegio de Enfermería de Cantabria como el cuarto más relevante en Internet, solo por detrás de tres Colegios españoles que tienen un número mucho más elevado de colegiados.

UN COLEGIO PIONERO EN DIGITALIZACIÓN

La revolución tecnológica se ha impuesto en la mayoría de las empresas y entidades y ha supuesto una necesaria digitalización de los procesos y los servicios. El Colegio de Enfermería de Cantabria ha sido pionero en este proceso que los expertos califican como imprescindible para poder ofrecer las mejores prestaciones a los colegiados cántabros. La Junta Directiva de la entidad colegial actual y la anterior, ambas presididas por Rocío Cardeñoso, han realizado una apuesta firme por la modernización, la evolución y la digitalización del Colegio desde hace más de 10 años, y fruto de ese esfuerzo y esa visión de futuro hoy existen herramientas digitales que usan cientos de colegiados, como la Ventanilla Única, varias APPs o la presencia en Redes Sociales con miles de seguidores que difunden día a día noticias e informaciones del colectivo enfermero de Cantabria.

LA OPORTUNIDAD DE TU VIDA AQUÍ Y AHORA

CARRERA MOTOR, S.A.
Avda. de Parayas, S/N
Tel. 942 35 21 85 - Santander
Avda. Bilbao, 97. Sierrapando
Tel. 942 83 52 90 - Torrelavega
www.carreramotor.com

Gama Fiat (vehículos EURO6D): Consumo ponderado/ciclo mixto: de 4,6 a 9,8 (l/100km). Emisiones de CO_2: de 109 a 222 (g/km), según procedimiento de ensayo WLTP conforme a lo dispuesto en el Reglamento EU 2017/1151 (emisiones CO_2 de 97 a 205 g/km según procedimiento de ensayo NEDC correlado establecido en los Reglamentos EU 2017/1152-1153); Gama Fiat (vehículos EURO6B, fin de serie): Consumo mixto entre 3,4 y 6,7 (l/100km) y Emisiones de CO_2 entre 88 y 157 (gr CO_2/km) Ciclo NEDC según el Reglamento (UE) 715/2007. Descuento de hasta 40% aplicable sobre el PVP recomendado de vehículos disponibles en stock de la gama FIAT. Incluye descuentos del concesionario y fabricante y descuento adicional para vehículos financiados con FCA Capital España SAU según condiciones contractuales por un importe mínimo financiado en función del modelo, con un plazo mínimo de 48 meses y una permanencia mínima de 36 meses. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. La oferta incluye garantía legal de 2 años más 8 años adicionales o 100.000 km de garantía extendida MOPAR desde la fecha de primera matriculación del vehículo, lo que antes suceda. Oferta válida sólo para particulares hasta el 31/07/2019 o fin de unidades (400 unidades). No acumulable a otras ofertas o descuentos especiales.

FCA CAPITAL España

FIAT

El servicio jurídico del Colegio de Enfermería han tramitado la impugnación de varios enfermeros a la instrucción administrativa del SCS para Atención Primaria

CONTINÚA LA CRISIS EN ATENCIÓN PRIMARIA

La instrucción administrativa firmada por la gerente de Atención Primaria del SCS, Alicia Gómez, tras los cambios hechos efectivos desde el pasado 1 de mayo ha sido impugnada por varios enfermeros a través del servicio jurídico del Colegio de Enfermería de Cantabria porque está creando un enorme caos organizativo en los Centros de Salud, como en el de la calle Vargas en Santander, al interferir en las competencias enfermeras y en el acuerdo al que el colectivo llegó con el SCS que desconvocó la primera huelga enfermera en más de 40 años en Cantabria, que fue ratificado en Mesa Sectorial, aprobado en el último Consejo de Gobierno y publicado en el Boletín Oficial de Cantabria(BOC).

La decisión de la impugnación se hizo pública en la Asamblea convocada por el Colegio de Enfermería el pasado mes de junio a la que acudieron más de cincuenta enfermeros que manifestaron sus quejas por las situaciones que están sufriendo derivadas de la po-

pular instrucción administrativa, que contempla que los pacientes sin cita que requieran atención pasarán a través del personal administrativo a las consultas enfermeras, en vez de especificar que, según sus necesidades, les atenderán en las consultas médicas o enfermeras. Y es que los servicios jurídicos, tanto del SCS como del Colegio y del SATSE –que también ha impugnado la instrucción- aseguran que una instrucción se tiene que cumplir pero siempre que respete las competencias establecidas para cada colectivo.

En la asamblea también se expusieron muchas incidencias que se están registrando en Centros de Salud, entre ellas varias agresiones verbales, problemas que hay que denunciar oficialmente para realizar un informe pormenorizado que ya está elaborando el Colegio de Enfermería. Estas incidencias siempre están vinculadas a cuestiones que exceden las competencias enfermeras y que "marean a los pacientes" mandándoles a consultas enfermeras cuando solicitan y necesitan actos médicos, con los consiguientes enfados de los usuarios que han provocado, de momento, agresiones verbales.

El Colegio de Enfermería tiene claro que la instrucción "es un desastre, genera un enorme caos organizativo que sufren los profesionales y los pacientes, y está enfrentando a colectivos profesionales".

SEIS RECURSOS YA HAN SIDO REGISTRADOS ANTE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO

Cinco enfermeras y una auxiliar administrativa del Centro de Salud de Vargas han presentado recursos de alzada contra la instrucción para Atención Primaria de la Directora Gerente

Denuncian que han sufrido agresiones verbales de usuarios y han solicitado a la Inspección de Trabajo la suspensión inmediata de la instrucción que las obliga a actuar de filtro permanente de pacientes que precisan ser atendidos por personal médico

Cinco enfermeras y una auxiliar administrativa del Centro de Salud de Vargas han solicitado a la Inspección de Trabajo que se suspenda la instrucción dictada en mayo por la directora gerente de AP que obliga al personal administrativo y enfermero a hacer de filtro permanente de todos los pacientes que no estén citados previamente, una situación que a su juicio se ha vuelto insostenible por la cantidad de altercados y agresiones verbales que genera por parte de los usuarios. Las seis profesionales denuncian agresiones verbales y temen que la situación pueda empeorar y que la escalada de altercados, gritos e insultos que ya han sufrido puedan desembocar en situaciones de riesgo para su integridad física.

La Dirección de Atención Primaria justifica la instrucción interna explicando que intenta que los médicos tengan en sus agendas huecos libres para poder atender imprevistos que se presenten en el Centro de Salud pero todas las consultas de pacientes no citados se derivan desde el mostrador del personal administrativo a las enfermeras lo que, además de desorganizar sus propias citas, provoca el enfado de los usuarios que precisan atención o actos médicos, como partes de baja laborales, seguimiento de tratamientos médicos o recetas médicas.

Según el servicio jurídico del Colegio de Enfermería de Cantabria, "una vez se constate la inobservancia de la normativa sobre prevención de riesgos laborales y el riesgo grave e inminente para la seguridad y salud del personal administrativo y enfermero, la Inspección de Trabajo debiera ordenar la inmediata paralización de esta práctica que, tan gratuitamente, expone a las enfermeras a las iras de pacientes del médico, que solo éste puede atender, pero que le obliga a la espera incluso cuando el médico no tiene a nadie citado en esos momentos y con independencia de que el personal de enfermería tan solo puede "entretenerle" mientras aguarda no se sabe bien por qué".

Su objetivo es humanizar la atención sanitaria a estos pacientes que ascienden en Cantabria a 870

Tres enfermeras cántabras protagonizan el primer cómic educativo sobre ostomía

Las enfermeras cántabras Encarna Olavarría, Mari Fe Lastra y Noemí Cano, la primera de Sierrallana y las otras dos de Valdecilla, se han propuesto humanizar la atención sanitaria de un colectivo de casi 900 pacientes en Cantabria: los que viven con una ostomía, una abertura creada quirúrgicamente entre los intestinos y la pared abdominal que conecta el intestino delgado (ileostomía o jejunostomía) o el intestino grueso (colostomía) al abdomen que pueden ser temporales o permanentes. Y lo hacen a través de un cómic que muestra algunas de las situaciones más frecuentes a las que se enfrentan pacientes, cuidadores y enfermeras y enseña a resolverlas. El Grupo GESTO -formado por enfermeros expertos en estomaterapia de España- está detrás de esta original iniciativa en colaboración con el Proyecto HU-CI y el apoyo de la compañía Hollister.

Las tres enfermeras protagonizan tres tiras de comics que representan situaciones y conflictos habituales relacionados con la ostomía y opciones de resolverlas desarrolladas por el equipo docente del Proyecto HU-CI (Macarena Gálvez, doctora en Psicología; Mamen Segovia, enfermera y Máster en counselling; y Tayra Velasco, doctora en Enfermería y profesora de Bioética). Esta última explica que con este proyecto se pretende abordar la importancia en la gestión de las emociones (tanto del paciente y la familia como de los propios profesionales), el cambio en el

tipo de relación clínica, evitando la paternalista y ensalzando la atención centrada en la persona, trabajando la aceptación del proceso de enfermedad, y "lo que implica retomar la vida tras la ostomía mediante el manejo de situaciones complejas y el arte de comunicar malas noticias de una forma cercana y novedosa gracias al formato del cómic".

En Cantabria hay 870 personas ostomizadas y en España hay más de 100.000 por lo que este cómic, que se enmarca dentro del proyecto HumanizACCIÓN, impulsado por GESTO y Hollister con la colaboración del proyecto HU-CI, puede ser muy útil para un colectivo numeroso.

Las tres enfermeras cántabras, que trabajan en Sierrallana y Valdecilla, nos cuentan los pormenores de esta acción.

¿Cómo nace la iniciativa de humanizar la ostomía y por qué?

Esta iniciativa parte del Grupo Gesto, que está formado por enfermeras expertas en ostomía de diferentes hospitales de España, de acuerdo con el proyecto HU-CI de humanización de los cuidados intensivos en los hospitales y el apoyo de la compañía Hollister.

¿Por qué elegisteis el formato cómic?

Porque consideramos que era una forma amena, visual y comprensible de informar para llegar a los pacientes de todos los grupos de edad.

¿Cuáles son los conflictos más habituales que presentan los enfermos con ostomía?

Sobre todo, la aceptación de su nueva situación y las preocupaciones de cómo afectan en su vida personal, familiar , social y laboral.

¿Habéis notado el efecto del comic en los pacientes? ¿Se sienten mejor informados?

El comic se encuentra disponible actualmente en internet y todavía no hay muchos que lo conozcan pero esperamos que pronto nuestros pacientes empiecen a conocerlo. (https://humanizandoloscuidadosintensivos.com/es/humanizando-los-cuidados-en-ostomia-2/).

¿Creéis que el sistema ofrece la suficiente información a los pacientes con ostomia o detectáis carencias?

Cantabria es, en este sentido, una comunidad afortunada ya que disponemos de consultas especializadas en los hospitales de Valdecilla, Sierrallana y Laredo atendidos por enfermeras estomaterapeutas encargadas de informar, instruir y ayudar a los pacientes y a sus familiares. Aunque sería deseable una mayor coordinación con los centros de salud, un aumento de la formación en el manejo del estoma en atención primaria y una mayor visibilidad social de estos pacientes.

Tenéis mucha experiencia en ostomía …….¿Han avanzado estás técnicas tan agresivas para los pacientes en los últimos años?

Sí que han evolucionado y el avance de estas técnicas permite que actualmente muchas de las ostomías hayan pasado de ser definitivas a ser temporales. Por otro lado, los dispositivos actuales son más cómodos, discretos y mejor tolerados mejorando así la calidad de vida del paciente.

¿Tenéis pensado continuar con este tipo de acciones?

Desde la consulta de Valdecilla hemos animado a nuestros pacientes a crear la Asociación de Ostomizados de Cantabria (AOC) que existe desde noviembre del 2018 que sin duda será de gran ayuda a estos pacientes.

En Sierrallana desde el año 2012 estamos inmersos en la red de Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados (CCEC) y tenemos implantada la Guía de Manejo y Cuidado de la Ostomía de la RNAO, lo que implica que de forma continua se estén implementando las mejores prácticas clínicas relacionadas con este proceso.

Nuestro compromiso profesional nos exige estar al día en los avances en este campo para lo cual asistimos a congresos y reuniones tanto nacionales como internacionales.

Su objetivo es mejorar la calidad de la atención a los pacientes con cáncer

El Colegio de Enfermería celebra la puesta en marcha en el SCS de la "Red Oncológica", iniciativa que la entidad colegial había solicitado en varias ocasiones

La Junta Directiva del Colegio de Enfermería de Cantabria está satisfecha con la puesta en marcha en el Servicio Cántabro de Salud de la "Red Oncológica" para mejorar la calidad de la atención a los pacientes con cáncer. Una iniciativa que la entidad colegial pidió a través de una solicitud a la Consejería de Sanidad el pasado mes de febrero porque "considera imprescindible una atención integral al paciente oncológico y el mantenimiento de una continuidad asistencial de estos pacientes, que necesitan del máximo potencial de los recursos humanos y materiales del sistema para luchar contra una enfermedad que sigue aumentando en Cantabria, una comunidad especialmente afectada por la incidencia del cáncer".

La "Red Oncológica" se dirige a mejorar la calidad de la asistencia y a coordinar a los órganos y a los profesionales sanitarios que intervienen en todos los centros sanitarios en la atención de los pacientes con cáncer para unificar y liderar la atención sanitaria equiparando la práctica clínica, favoreciendo el acceso a las opciones terapéuticas más innovadoras y mejorando la coordinación asistencial.

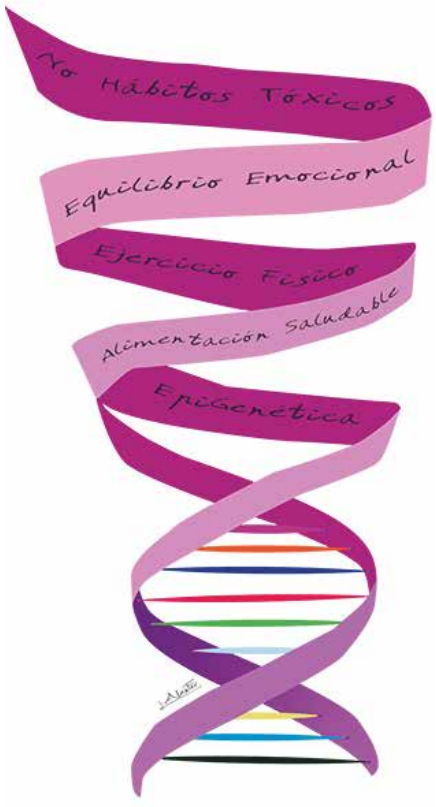

Logo de la campaña contra el cáncer del Colegio de Enfermería de Cantabria

La orden que regula la nueva red se publicó el mes pasado en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) y su funcionamiento se concretará mediante la creación de un Comité General de Tumores y de Subcomités específicos para los diferentes tipos de tumores, que trabajarán de forma coordinada impulsando proyectos y líneas de trabajo concretas, complementando esfuerzos y capacidades, y favoreciendo la comunicación entre los profesionales y la participación de los pacientes.

Para coordinar las actuaciones, la "Red Oncológica" prevé el establecimiento de sesiones multidisciplinares entre los centros, aprovechando las tecnologías de la comunicación. Estas sesiones, que ya han comenzado con el estudio de tumores colorrectales, se configuran como una herramienta que contribuirá a lograr el objetivo de la equidad asistencial, la accesibilidad y la innovación terapéutica, y para ellas se utiliza en cada centro una pantalla móvil colaborativa táctil 'all in one' de 65 pulgadas, provista con dos cámaras 'full HD', un sistema de audio profesional y un ordenador integrados, que permite la realización de sesiones virtuales entre los tres hospitales públicos de Cantabria a través de un software

específico de videoconferencia y compartición de escritorio.

El Colegio de Enfermería de Cantabria pidió un Plan Integral de Atención al Paciente Oncológico en el marco del foro de debate "Lo que de verdad quieren y necesitan los pacientes", que se celebró en febrero durante la I Jornada de Pacientes Cantabria-Asturias, organizada por la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla con el objetivo de ofrecer a los enfermos de cáncer, familiares, profesionales del sector e interesados un foro en el que compartir experiencias y afrontar la enfermedad con una perspectiva esperanzadora. Una propuesta que posteriormente se oficializó con la solicitud de este Plan a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria.

La Junta Directiva del Colegio de Enfermería quiere destacar la importancia de la Enfermería en el tratamiento de los pacientes oncológicos porque son muchas las competencias que desarrolla con estos enfermos, en este número de Nuberos Información queremos destacar las más importantes, según la Clínica Alemana Santiago (CAS) de Santiago de Chile, una de las más avanzadas en Enfermería Oncológica en el Mundo.

COMPETENCIAS ENFERMERAS EN EL CUIDADO DE PACIENTES ONCOLÓGICOS:

1. Proporcionar atención integral al paciente y familia respondiendo a sus necesidades individuales y familiares.
2. Proporcionar las herramientas necesarias, a través de la educación, para que el paciente tenga los máximos niveles de recuperación de la autonomía, y así alentarlo a participar activamente en el proceso de recuperación a pesar de los límites impuestos por su enfermedad.
3. Promover el desarrollo de la persona, impulsando la capacidad de adaptación y crecimiento del individuo, desde el momento del diagnóstico y hasta la situación terminal.
4. Establecer una relación terapéutica y de apoyo hacia el paciente y familia, como un compromiso del acompañamiento que se hace en las distintas actividades.
5. Contribuir a una atención sanitaria especializada mediante seguimiento clínico, prevención, detección y control de signos y síntomas, el uso de la tecnología y la administración segura y correcta de los tratamientos.
6. Elaborar y participar en la elaboración de protocolos, guías y vías clínicas.
7. Garantizar la continuidad de atención estableciendo una coordinación e interrelación entre las diversas áreas y niveles del sistema de salud, e incluso sociales y laborales.
8. Crecimiento profesional continúo en relación a la actualización y modernización del conocimiento de los fenómenos de interés para la disciplina.
9. Investigación destinada a mejorar los fundamentos de los cuidados basados en la evidencia.
10. Mantener e implementar conocimientos clínicos y habilidades técnicas y de comunicación mediante el estudio y la formación continua, y actualizar la práctica clínica mediante el contacto con otros profesionales.
11. Participar activamente en el equipo de salud multidisciplinario, en todas las áreas terapéuticas, con el fin de ser un componente activo en el engranaje de manejo del paciente.
12. Participar activamente en los cuidados paliativos integrales del paciente oncológico.
13. Participar en la educación y orientación de los diferentes estamentos del equipo sanitario.
14. Colaborar activamente en la toma de decisiones y planificaciones estratégicas del Departamento de Oncología.
15. Participar activamente en el respeto a los derechos y deberes de los pacientes en el ámbito oncológico.
16. Tener un comportamiento irrestricto en lo ético, con el fin de que el paciente reciba la mejor terapia en cada caso.
17. Promover las necesidades espirituales particulares de cada paciente, en lo relacionado con creencias, valores y conductas morales.
18. Ser proactivos en promover la mejora continua del cuidado de los pacientes.
19. Acompañar, educar, orientar al paciente y su familia en proceso de fin de la vida.

El Boletín Oficial de Cantabria publicó el 5 de junio la Orden que regula el procedimiento para la acreditación en la Comunidad Autónoma de los enfermeros para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano

Las enfermeras ya pueden prescribir con respaldo legal

Las enfermeras ya pueden de forma autónoma indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios relacionados en su ejercicio profesional, y lo pueden hacer con respaldo legal porque el pasado 5 de junio el Boletín Oficial de Cantabria publicó la Orden que regula el procedimiento para acreditar a los profesionales enfermeros en Cantabria para que indiquen, usen y autoricen la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano.

Después de muchos años de reivindicaciones enfermeras se regula una práctica que hasta ahora se realizaba por parte del colectivo profesional pero no tenía el respaldo legal necesario que, por fin, ha llegado aportando un importante avance para la autonomía de la profesión enfermera del que se siente satisfecha la Junta Directiva del Colegio de Enfermería de Cantabria, que ha seguido muy de cerca la aprobación del Decreto Ley de Prescripción Enfermera y su aplicación en la región.

El Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Sanidad, regula la acreditación de los enfermeros responsables de cuidados generales y también los de cuidados especializados como requisito previo y necesario para poder desarrollar estas actividades, dentro del ámbito de distribución de las competencias profesionales establecidas en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, acreditaciones que han empezado a llegar a los enfermeros hace semanas y que no supondrán, por sí mismas, una modificación de su puesto de trabajo, sin perjuicio de que puedan ser valoradas como mérito para la provisión de puestos de trabajo cuando así lo prevea la normativa correspondiente.

En cuanto a los requisitos que deben reunir las enfermeras para poder prescribir, son los siguientes: en el ámbito de los cuidados generales, estar en posesión del título de Graduado en Enfermería, de Diplomado en Enfermería, de Ayudante Técnico Sanitario o equivalente, y cumplir uno de los dos siguientes requisitos: o tener la acreditación de una experiencia profesional mínima de un año; o superar un curso de adaptación adecuado ofrecido por la Administración sanitaria de manera gratuita. Por otra parte, en el ámbito de los cuidados especializados, hay que tener el título de Graduado en Enfermería, de Diplomado en Enfermería, de Ayudante Técnico Sanitario o equivalente, así como del título de Enfermero Especialista a que se refiere el artículo 2.1 del Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería, y cumplir al menos uno de los dos siguientes requisitos: o tener la acreditación de una experiencia profesional mínima de un año, o superar un curso de adaptación adecuado ofrecido por la Administración sanitaria de manera gratuita.

LOS ENFERMEROS QUE NO TRABAJEN EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD TIENEN QUE SOLICITAR LA ACREDITACIÓN PARA PODER PRESCRIBIR

El Gobierno de Cantabria solo acredita de oficio a los enfermeros que trabajan en el SCS con más de un año de experiencia

Desde el pasado 5 de Junio, fecha en la que se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Disposición Adicional Única de la Orden sobre Prescripción Enfermera, los profesionales enfermeros cántabros pueden prescribir pero solo a los que trabajan en el Servicio Cántabro de Salud con más de una año de experiencia les llegará la acreditación de oficio de la Consejería de Sanidad, los demás tendrán que solicitar esta acreditación como contempla la disposición: "El procedimiento para obtener la acreditación de enfermeras y enfermeros, tanto para cuidados generales como para cuidados especializados, para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano se inicia a solicitud del interesado, a excepción de los profesionales que estén trabajando en el Servicio Cántabro de Salud y tengan más de un año de experiencia profesional, que quedarán acreditados de oficio".

Por lo tanto, para solicitar la correspondiente acreditación, los profesionales interesados deberán presentar la solicitud según el modelo previsto en el anexo I, haciendo constar los datos y la documentación solicitada, a la atención de la Dirección General de Ordenación Sanitaria en cualquier registro de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria.

Este modelo previsto en el anexo 1 de la orden para solicitar la acreditación se lo tendrán que descargar para rellenarlo, aunque el Colegio de Enfermería pone a disposición de todos los colegiados copias de este documento que se podrán recoger en la sede colegial de Santander (calle Cervantes, 10).

Además de rellenar el formulario del anexo 1 de la Orden, para obtener la acreditación para prescribir tendrán que presentar la siguiente documentación:

a. Fotocopia compulsada del título de Graduado en Enfermería, de Diplomado en Enfermería, o de Ayudante Técnico Sanitario, o equivalente, o certificación acreditativa de la Universidad sobre la finalización de los estudios y programa oficial cursado.
b. Documento acreditativo de poseer una experiencia profesional mínima de un año:
   1º En el caso de trabajo por cuenta ajena, certificación acreditativa del período de experiencia profesional mínima de un año expedida por la empresa o institución empleadora.
   2º En caso de que la experiencia mínima de un año resulte de la prestación de servicios en dos o más centros, certificaciones acreditativas del periodo de experiencia profesional adquirida en cada uno de ellos.
   3º En el caso de trabajo por cuenta propia, certificado de vida laboral acreditativo del periodo de experiencia profesional.
c. Fotocopia compulsada de la certificación o título acreditativo de haber superado el curso de adaptación para la acreditación de la competencia profesional enfermera para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y de productos sanitarios de uso humano en el ámbito de los cuidados generales.

Además, solamente en el caso de solicitar la acreditación en el ámbito de los cuidados especializados, se deberá presentar:

a. Fotocopia compulsada del título de enfermera o enfermero especialista, o certificación acreditativa de la autoridad educativa correspondiente sobre la finalización de la formación de la especialidad y programa oficial cursado.
b. Documento acreditativo de poseer una experiencia profesional mínima de un año como especialista:
   1º En el caso de trabajo por cuenta ajena, certificación acreditativa del período de experiencia profesional como enfermera o enfermero especialista mínima de un año expedida por la empresa o institución empleadora.
   2º En caso de que la experiencia mínima de un año resulte de la prestación de servicios en dos o más centros, certificaciones acreditativas del periodo de experiencia profesional adquirida en cada uno de ellos.
   3º En el caso de trabajo por cuenta propia, certificado de vida laboral acreditativo del periodo de experiencia profesional.
c. Fotocopia compulsada de la certificación o título acreditativo de haber superado el curso de adaptación para la acreditación de la competencia profesional enfermera para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y de productos sanitarios de uso humano en el ámbito de los cuidados especializados.

FORMACIÓN CONTINUADA

Logoss

CURSOS, MÁSTERES Y EXPERTOS ON-LINE PARA ENFERMERÍA

OFERTA AHORRO 219 €

Si te matriculas simultáneamente en las actividades nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 el precio de estos 9 cursos con un total de **60,2 créditos CFC** es de **220 €**

5

Nº cursos: 1
Temática: Fármacos intravenosos
Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada
Precio **55 €**

- Fármacos intravenosos en urgencias. Guía enfermera. **8,4 créditos.**

El manual de este curso es de tamaño bolsillo.
Medidas 12 x 17 cms. Impreso a color.

1

Nº cursos: 2
Temática: Drogas y alcohol
Actividades acreditadas por la Comisión de Formación Continuada
Precio **100 €**

- Atención de Enfermería ante las drogodependencias. **7,7 créditos.**
- Cuidados de enfermería: alcoholismo. **7,3 créditos.**

3

Nº cursos: 1
Temática: Urg. traumatológicas
Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada
Precio **35 €**

- Enfermería ante las urgencias y emergencias traumatológicas. **4,4 créditos.**

No incluye libro de texto.

6

Nº cursos: 1
Temática: RCP
Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada
Precio **55 €**

- Soporte vital básico y avanzado en adultos y pediatría. **7,9 créditos.**

2

Nº cursos: 1
Temática: Vía aérea
Actividad acreditada por el Consejo Catalán de FCPS-Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud
Precio **39 €**

- Abordaje de Enfermería ante el manejo de la vía aérea. **4,9 créditos.**

No incluye libro de texto.

4

Nº cursos: 2
Temática: Neonatología II
Actividades acreditadas por el Consejo Catalán de FCPS-Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud
Precio **100 €**

- Cuidados al neonato con alteraciones metabólicas, digestivas y cardiovasculares. **6,7 créditos.**
- Alteraciones respiratorias y neurológicas en neonatología. **6,7 créditos.**

7

Nº cursos: 1
Temática: Paciente oncológico
Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada
Precio **55 €**

- Valoración del paciente oncológico. **6,2 créditos.**

Incluye regalos

Tablet 7", mochila de urgencias, pulsioxímetro y estuche de disección.

Si te acoges a esta oferta los regalos promocionales de los bloques nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 no son acumulables con el lote de la oferta. Un pack de regalo y cursos por alumno.

OFERTA AHORRO 118 €

Si te matriculas simultáneamente en las actividades nº 8, 9, 10, y 11 el precio de estos 10 cursos con un total de **52,25 créditos CFC** es de **195 €**

10

Nº cursos: 2
Temática: Vendajes
Actividades acreditadas por la Comisión de Formación Continuada
Precio **85 €**

- Vendaje compresivo y funcional para Enfermería. **9,1 créditos.**
- Vendaje blando y rígido para Enfermería. **5,9 créditos.**

11

Nº cursos: 2
Temática: UCI-A
Actividades acreditadas por la Comisión de Formación Continuada
Precio **49 €**

- Principios de UCI para Enfermería. **3,58 créditos. 50 horas**
- Enfermería ante el paciente crítico con alteraciones respiratorias y digestivas. **3,52 créditos. 50 horas**

No incluyen libro de texto.

8

Nº cursos: 3
Temática: UCI-B
Actividades acreditadas por la Comisión de Formación Continuada
Precio **120 €**

- Atención enfermera al paciente crítico cardiovascular. **4,42 créditos.**
- Cuidados de Enfermería al paciente crítico con patología neurológica e infecciosa. **9 créditos.**
- Patologías traumatológicas e intoxicaciones en UCI para Enfermería. **6,83 créditos.**

9

Nº cursos: 3
Temática: Urgencias pediátricas
Actividades acreditadas por la Comisión de Formación Continuada
Precio **59 €**

- Urgencias y emergencias de alteraciones respiratorias, neurológicas, endocrinológicas e intoxicaciones en pediatría. **3,46 créditos. 45 horas.**
- Actuación de Enfermería ante las principales urgencias y emergencias pediátricas. **2,97 créditos. 45 horas.**
- Atención enfermera al politraumatizado pediátrico. **3,47 créditos. 45 horas.**

No incluyen libro de texto.

Regalos promocionales

Barra de sonido, neceser de Enfermería, torniquete y taza.

Si te acoges a esta oferta los regalos promocionales de los bloques nº 8, 9, 10 y 11 no son acumulables con el lote de la oferta. Un pack de regalo y cursos por alumno.

UNIVERSIDAD NEBRIJA

MÁSTERES Y EXPERTOS ON-LINE

Títulos propios certificados por la Universidad Antonio de Nebrija - Universidad Europea Miguel de Cervantes

UEMC Universidad Europea Miguel de Cervantes

- Experto Universitario en geriatría y cuidados en la edad adulta para Enfermería

750 HORAS 30 créditos ECTS Precio: 495 € UEMC

- Experto Universitario en patología vascular para Enfermería

750 HORAS 30 créditos ECTS Precio: 495 € UEMC

- Experto Universitario de Enfermería ante las actuaciones en urgencias y emergencias

500 HORAS 20 créditos ECTS Precio: 445 € NEBRIJA

- Experto Universitario en el manejo del politraumatizado para Enfermería

500 HORAS 20 créditos ECTS Precio: 445 € NEBRIJA

- Experto Universitario en atención de Enfermería al paciente en la Unidad de Cuidados Críticos

500 HORAS 20 créditos ECTS Precio: 445 € NEBRIJA

- Experto Universitario al politraumatizado y monitorización en UCI para Enfermería

500 HORAS 20 créditos ECTS Precio: 445 € NEBRIJA

- Experto Universitario de Enfermería ante los cuidados específicos de pacientes paliativos

500 HORAS 20 créditos ECTS Precio: 445 € NEBRIJA

- Experto Universitario en geriatría y longevidad para Enfermería

500 HORAS 20 créditos ECTS Precio: 445 € NEBRIJA

- Experto Universitario en envejecimiento y valoración geriátrica para Enfermería

500 HORAS 20 créditos ECTS Precio: 445 € UEMC

- Experto Universitario en cuidados de ventilación mecánica y vía aérea para Enfermería

450 HORAS 18 créditos ECTS Precio: 375 € NEBRIJA

- Experto Universitario en el embarazo, parto y puerperio para Enfermería

450 HORAS 18 créditos ECTS Precio: 375 € NEBRIJA

- Experto Universitario atención en neonatología para Enfermería

450 HORAS 18 créditos ECTS Precio: 375 € NEBRIJA

- Máster de intervenciones Enfermeras en urgencias y emergencias

1.500 HORAS 60 créditos ECTS Precio: 945 € NEBRIJA

- Máster en atención de Enfermería en las Unidades de Cuidados Intensivos

1.500 HORAS 60 créditos ECTS Precio: 945 € NEBRIJA

- Máster de Enfermería en hemodiálisis y cuidados del paciente renal

1.500 HORAS 60 créditos ECTS Precio: 945 € UEMC

- Máster en cuidados de Enfermería al neonato y pediatría

1.500 HORAS 60 créditos ECTS Precio: 945 € UEMC

PROMOCIÓN EXPERTOS 20 ECTS

1 EXPERTO 445 €
+ OBSEQUIO: TABLET 7”

2 EXPERTOS 860 €
+ OBSEQUIOS: TABLET 7” Y PULSIOXÍMETRO

3 EXPERTOS 1.215 €
+ OBSEQUIOS: TABLET 7”, PULSIOXÍMETRO Y NECESER

4 EXPERTOS 1.520 €
+ OBSEQUIOS: TABLET 7”, PULSIOXÍMETRO, NECESER Y ALTAVOZ PORTÁTIL.

Todos los expertos de 20 ECTS incluyen material impreso.

20 Años
COMPROMETIDOS CON LA FORMACIÓN
DESDE 1999

HAZ YA TU MATRÍCULA EN
www.logoss.net

☎ 953.24.55.00
info. WhatsApp 622 666 006

La Organización Mundial de la Salud lo ha declarado por unanimidad por la aportación de la Enfermería a la salud de las personas

El 2020 será el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona

La 72ª Asamblea Mundial de la Salud celebrada esta semana en Ginebra ha acordado por unanimidad declarar el 2020 como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona, un homenaje de todas las naciones del Mundo al colectivo profesional por su aportación a la salud de las personas a través de su trabajo en el ámbito asistencial, en la investigación, en la educación para la salud y en la docencia.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom, defendió personalmente la proclamación de este año mundial enfermero destacando que "la OMS se enorgullece de proponer el año 2020 como el Año de la Enfermera y la Matrona porque estas dos profesiones son invaluables para la salud de las personas en todas partes. Sin enfermeras y matronas no lograremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni la cobertura sanitaria universal"; y agradeció "al Consejo Internacional de Enfermeras y a la campaña Nursing Now su labor para elevar el estatus y el perfil de las enfermeras que me enorgullece reconocer".

Por su parte, la presidenta del CIE ha recordado que "Florence Nightingale utilizaba su candil para iluminar los lugares en los que trabajaban las enfermeras y espero que la declaración de 2020 como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona nos proporcione una nueva visión sobre lo que la enfermería representa en la era moderna y cómo pueden las enfermeras iluminar el camino hacia la cobertura sanitaria universal y la salud para todos", una afirmación con la que coincide el presidente del Consejo General de Enfermería de España, Florentino Pérez, que considera que "la proclamación de 2020 como año de las enfermeras es un respaldo sin precedentes a su labor fundamental cada día a favor de la salud de las personas. Es la oportunidad de concienciar a la sociedad y a los responsables políticos de la necesidad de apostar por la enfermería como profesión que ha experimentado en los últimos años un desarrollo profesional, técnico y científico sin precedentes y cuyo increíble potencial debe ser aprovechado en todos los ámbitos posibles: la asistencia, la gestión sanitaria, la investigación, la educación, el autocuidado y la salud de las personas en general".

La Junta Directiva del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria se siente muy orgullosa de la decisión de la OMS y potenciará la celebración con acciones y campañas que ayuden en poner en valor la aportación de las enfermeras a la sociedad. Además, hace un llamamiento a todos los colegiados para que ayuden en la labor de concienciar a la población de la importancia del trabajo enfermero.

La coordinadora de Investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria, Alexandra Gualdrón, obtiene sobresaliente cum laude en su tesis doctoral sobre la adaptación de las personas con enfermedad mental

Nueva Enfermera Doctora en Medicina y Cirugía

La tesis doctoral titulada "Validación transcultural al contexto español de la escala de adaptación y afrontamiento de Callista Roy", de la enfermera Alexandra Gualdrón Romero, ha obtenido sobresaliente cum laude por la Universidad Autónoma de Madrid en el Programa de Medicina y Cirugía. Esta investigación, con la máxima calificación posible, analiza la adaptación y el afrontamiento de las personas que padecen enfermedades mentales, que presentan síntomas asociados a su trastorno que les impide gestionar de forma adecuada las demandas externas e internas para afrontar los retos de la vida, generándoles estrés y dificultades.

Según la nueva doctora, que leyó la tesis ante el Tribunal de la UAM la semana pasada, "la hipótesis que guió este proyecto es que la medición del proceso de afrontamiento y adaptación permite la identificación de las respuestas inefectivas dentro de la enfermedad, y su valoración permite a la enfermera planificar estrategias de intervención en cuidados que mejoren la calidad de vida y el funcionamiento social de las personas con enfermedad mental. Un proyecto cuyo objetivo concreto de investigación es validar transculturalmente al contexto español la Escala de Medición del Proceso de Afrontamiento y Adaptación (CAPS) e identificar el nivel de afrontamiento y adaptación en las personas con enfermedad mental".

Gualdrón añade que "con una estrategia metodológica guiada por el Método Delphi se ha combinado la validación de expertos con el análisis psicométrico tradicional para determinar la validez interna y la fiabilidad del instrumento (Escala de Medición del Proceso de Adaptación y Afrontamiento de Callista Roy) en cuatro fases", y explica que "en la primera fase se realizó la validación por el panel de expertos, en la segunda se llevó a cabo la validación pre-piloto con una muestra intencional de 5 sujetos con enfermedad mental, en la tercera fase se validó el instrumento con una muestra piloto de 30 sujetos con enfermedad mental, y en la cuarta fase se llevó a cabo la validación en la muestra con 221 sujetos con enfermedad mental. Y los resultados obtenidos demuestran que la escala CAPS validada al contexto español presenta una validez de contenido y una fiabilidad adecuada, asimismo, los resultados del análisis son congruentes y similares con investigaciones previas en otros contextos".

Alejandra Gualdrón es la coordinadora del área de Investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria y ha obtenido la calificación de sobresaliente cum laude que ha reconocido la excelencia de un trabajo que la convierte en enfermera doctora en Medicina y Cirugía y cuya conclusión "constata como un gran avance tener instrumentos y escalas propias en la disciplina, y que es muy importante generar conocimientos que retroalimenten esta disciplina que, además, se pueden extrapolar a otros campos de la profesión".

La Fundación Enfermería Cantabria cumple 10 años con una prolífera trayectoria y el objetivo de que su actividad continúe creciendo

Una década defendiendo la profesión enfermera y apostando por la educación en salud

La Fundación Enfermería Cantabria nació en el año 2009 como una entidad sin ánimo de lucro relacionada con el mundo de la enfermería, de la sanidad y de la sociedad de la Comunidad Autónoma promovida por el Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria. Su creación surgió del compromiso permanente de la entidad colegial con la responsabilidad profesional, sanitaria y social que dejó patente la necesidad de promover y fomentar la actuación, la continua superación y los principios de la profesión enfermera, así como defender los intereses inherentes a ella, por lo que sus fines también son la promoción de la investigación, la formación, el empleo o la intercomunicación.

Un ambicioso proyecto que también contempla entre sus objetivos el espíritu de cooperación, la capacidad de mejora, la visión de futuro y la colaboración con las organizaciones sanitarias y sociales para conseguir la máxima calidad asistencial.

Han pasado 10 de años desde el nacimiento de la FECAN y es momento de analizar y repasar su trayectoria que, sin duda, ha superado todas las expectativas previstas y ha conseguido gran parte de sus objetivos en sus primeros años de historia.

La FECAN ha desarrollado decenas de proyectos de educación en salud que ha impartido a miles de ciudadanos cántabros, ha puesto en marcha durante tres años el proyecto piloto de "Enfermería Escolar", pionero en España y con muchos seguidores en otras comunidades autónomas que, con toda seguridad, va a conseguir en un futuro cercano la creación en los colegios cántabros de la figura del Enfermero Escolar que aporta un enorme valor a la comunidad educativa; ha llevado a cabo acciones de cooperación en muchas partes del Mundo; ha potenciado la investigación enfermera; ha patrocinado jornadas para promover la salud; ha desarrollado miles de horas de formación para que los enfermeros cántabros estén en constante aprendizaje y otras muchas iniciativas que han aportado a los profesionales enfermeros y a la sociedad conocimientos para abordar la salud con conocimientos, autonomía, prevención y responsabilidad.

Y es que el respeto y la protección al individuo y a la comunidad hacen que los fines de la FECAN sean promover la salud y prevenir la enfermedad, fomentar la autonomía, concienciar de la responsabilidad y aceptarla plenamente, y conseguir la participación activa del ciudadano en la proyección y defensa de su salud.

La trayectoria ha sido larga e intensa y ha conseguido, por ejemplo, que los diferentes cursos de educación en salud que han desarrollado y han impartido enfermeras especializadas hayan crecido muchísimo a lo largo de los años, por citar un ejemplo, en los dos últimos cursos académicos estas acciones han llegado a más de 6000 ciudadanos de Cantabria, la mayoría escolares y jóvenes, pero también a otros colectivos como los alumnos de la universidad de mayores (UNATE) o a la Fundación Acorde.

El enfermero Raúl Fernández es el vicepresidente de la FECAN desde su creación y se siente satisfecho por su crecimiento y por tener la herramienta más adecuada para emprender iniciativas muy ambiciosas como la que se plantea este año: "se trata de un macroproyecto que ya tenemos en marcha dirigido a la prevención del cáncer porque nos hemos dado cuenta que todas las asociaciones que abordan la enfermedad y ayudan a los pacientes lo hacen cuando ya se ha desarrollado, pero nosotros queremos ir más allá y nos hemos propuesto evitar muchos diagnósticos de cáncer a través de la prevención".

Este objetivo, en el que la Fundación ya está trabajando, contempla acciones concretas tangibles, entre ellas Raúl Fernández destaca que "estamos elaborando una guía dirigida a todos los ciudadanos que va a enseñar a evitar tóxicos ambientales que pueden favorecer el desarrollo de la enfermedad. La es-

tamos haciendo con el oncólogo Nicolás Olea, catedrático de la Universidad de Granada, y en ella vamos a ser muy concretos y a decir a las madres embarazadas, por ejemplo, a qué elementos tóxicos no tiene que exponerse porque son perjudiciales para su estado, o a la nueva madre lo que no es beneficioso para su bebé, porque hay muchos factores adversos que están en nuestro día a día y que podemos evitar".

El Presidente de la FECAN también explica que otro de los logros de la Fundación es la edición de la revista "Nuberos Científica" que se publica cuatrimestralmente con estudios y trabajos de investigación enfermera, y la formación en inglés para enfermeros que llevan ofreciendo a los colegiados desde hace más de 6 años a través del método Vaughan, muy útil para acceder a estudios internacionales.

Pero la actividad más frenética de la Fundación Enfermería Cantabria es la dedicada a la educación en salud. Raúl Fernández explica que "los cursos que impartimos han obtenido un éxito enorme y cada vez son más demandados por centros educativos y colectivos muy variados. En la actualidad, los "cursos estrella" son el plato saludable y los cuentacuentos, la Fundación ha creado un juego para enseñar la buena alimentación a los más pequeños, y ha editado varios cuentos para educar en salud a los niños de menor edad, de 3 a 5 años, y su éxito está asegurado". Además, añade, "también tenemos cursos sobre salud bucodental, educación sexual para jóvenes o primeros auxilios, todos enfocados a la prevención y a dotar de autonomía a los ciudadanos para que sepan cuidar su salud y tener mejor calidad de vida".

Para terminar, Raúl Fernández hace un balance muy positivo de los diez primeros años de vida de la Fundación aunque está seguro de que "que queda mucho camino por recorrer y no vamos a parar hasta conseguir que uno de los proyectos en el que más esfuerzos hemos invertido se implante en la sociedad de Cantabria: estamos

CENTRO	TALLER	Nº ALUMNOS
	oct-18	
SD Futbol Solares	Primeros Auxilios	20
Fundación Acorde	Vida Sana (Adultos)	20
	nov-18	
Antonio Robinet	RCP	26
IES Valle de Pielagos	Primeros Auxilios	85
CEIP Ramón Laza	Salud Bucodental	49
IES Valle de Pielagos	RCP	86
CEIP Marcial Solana	Plato Saludable	27
Fundación Acorde	Sexualidad Saludable	20
CEIP Gerardo Diego	Plato Saludable	39
CEIP Marcial Solana	Vida Sana	28
IES Vega de Toranzo	Sexualidad Saludable	30
CEIP Ramón Laza	Plato Saludable	75
CEIP Marcial Solana	Salud Bucodental	26
IES Zapatón	RCP	71
IES Zapatón	Primeros Auxilios	37
	dic-18	
Fundación Acorde	Tabaquismo	20
CEIP Elena Quiroga	Cuentacuentos. El Mundo de Carlota	46
CEPA Margarita Salas	Primeros Auxilios	16
CEIP Elena Quiroga	Plato Saludable	50
VERDEMAR	Cuentacuentos. El Mundo de Carlota	50
VERDEMAR	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	50
IES Mª TELO	Primeros Auxilios	39
CEIP Marqués de Estella	Plato Saludable	50
IES Mª TELO	RCP	55
IES Vega de Toranzo	RCP	28
	ene-19	
IES Montesclaros	Sexualidad Saludable	50
Sagrados Corazones	RCP	80
IES Montesclaros	Sexualidad Saludable	50
IES Alberto Pico	Sexualidad Saludable	22
IES Garcilaso de la Vega	Sexualidad Saludable	94
IES Estelas de Cantabria	Primeros Auxilios	32
IES Garcilaso de la Vega	Sexualidad Saludable	94
CEIP José Arce Bodega	Plato Saludable	40
IES Alberto Pico	Sexualidad Saludable	21
Colegio El Salvador	RCP	47
VERDEMAR	Sexualidad Saludable	60
IES Augusto G. Linares	Sexualidad Saludable	45
Mª Reina Inmaculada	Plato Saludable	20
Dionisio Garcia Barredo	Cuentacuentos. El Mundo de Carlota	25
Dionisio Garcia Barredo	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	20
Colegio Sagrados Corazones	Cuentacuentos. El Mundo de Carlota	57
IES Alberto Pico	Promoción de la Salud del Sistema Nervioso en Adolescentes	44
	feb-19	
IES Garcilaso de la Vega	RCP	66
Mª Reina Inmaculada	Plato Saludable	20
IES Montesclaros	Primeros Auxilios	81
CEIP Macias Picavea	Primeros Auxilios	25
Centro de Adultos Corrales	Primeros Auxilios	34
Colegio El Salvador	Promoción de la Salud del Sistema Nervioso en Adolescentes	60
Jardín de África	Sexualidad Saludable	40
CEIP Macias Picavea	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	49
IES Jose Maria Pereda	Sexualidad Saludable	60
Sagrada Familia	Primeros Auxilios	25
Centro Social Bellavista	Sexualidad Saludable	20
Decroly	Sexualidad Saludable	60
Fundación Caja Cantabria. Ayuntamiento de Santander	Anticoncepción en la Adolescencia. Mitos y Verdades.	15
Colegio Santa Maria Micaela	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	40
Padre Apolinar	Primeros Auxilios	16
CEIP Cabo Mayor	Cuentacuentos. El Mundo de Carlota	50
CEIP Marqués de Valdecilla	Plato Saludable	50
Fundación Acorde	Riesgos Cardiovasculares	16
CEFEM Ayuntamiento	Sexualidad Saludable	20
IES Estelas de Cantabria	RCP	46
	mar-19	
Sagrados Corazones	Primeros Auxilios	25
Angeles Custodios	Sexualidad Saludable	23
CEFEM Ayuntamiento	Sexualidad Saludable	16
CEIP Ramón Laza	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	57
CEIP Pablo Picasso	Salud Bucodental	25
IES Villajunco	Sexualidad Saludable	100
CEIP Macias Picavea	Salud Bucodental	50
Purisima Concepción	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	21
Ceip Marquesa de Viluma	Salud Bucodental	34
Ceip Miguel Bravo	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	36
Ceip Arenas	Plato Saludable	60
IES La Granja	RCP	76
IES Maria Telo	Sexualidad Saludable	57
Ceip Miguel Bravo-La Salle	Plato Saludable	32
CEIP Cabo Mayor	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	50
CEIP Santa Juliana	Primeros Auxilios	25
	abr-19	
IES Ocho de Marzo	Sexualidad Saludable	176
IES Las Llamas	Sexualidad Saludable	78
CALIGRAMA	Primeros Auxilios	34
IES Muriedas	RCP	107
CEIP Pablo Picasso	Primeros Auxilios	25
Ceip Miguel Bravo-La Salle	Promoción de la Salud del Sistema Nervioso en Adolescentes	35
Cooperativa de Enseñanza Antonio Robinet	Sexualidad Saludable	24
ASCASAM Colindres	Tabaquismo	20
C.C. San Martin	Sexualidad Saludable	23
IES Lope de Vega	Primeros Auxilios	15
Colegio Puente	RCP	21
Colegio Puente III	Sexualidad Saludable	30
UNATE	Primeros Auxilios	22
	may-19	
Fundación Acorde	Plato Saludable	15
IES Alisal	Primeros Auxilios	76
IES Peñacastillo	Sexualidad Saludable	48
IES Foramontanos	Sexualidad Saludable	40
CEIP Villa del Mar	Plato Saludable	30
ASCASAM	Plato Saludable	20
Fuente Fresnedo	Primeros Auxilios	25
Fundación Acorde	Sexualidad Saludable	15
CEIP Cantabria	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	28
IES Augusto G. Linares	Primeros Auxilios	79
Colegio El Salvador	Sexualidad Saludable	60
	jun-19	
Fundación Acorde	Primeros Auxilios	25
Colegio Altamira	Cuentacuentos. Aprende Vida Sana con la Rana Juliana	21
IES 8 de Marzo	Promoción de la Salud del Sistema Nervioso en Adolescentes	94
	TOTAL ALUMNOS	**1186**

seguros de que en esta legislatura la Consejería de Sanidad y la de Educación del Gobierno de Cantabria van a retomar la creación de la figura de los enfermeros escolares en la comunidad educativa, una decisión que ya se tomó en la legislatura que acaba de terminar pero no llegó a materializarse por un cambio de consejero pero es fundamental para abordar desde la infancia la educación en salud, para cuidar a los escolares y para evitar muchos sustos y visitas a urgencias de niños con enfermedades crónicas".

Así de firmes son los objetivos de la FECAN que tras diez años de historia tiene mucho que aportar en materia de salud y bienestar a la sociedad de Cantabria.

"ENFERMEROS Y CIUDADANOS JUNTOS CONTRA EL CÁNCER"

Desde la Fundación de Enfermería del COE se ha creado un grupo de trabajo coordinado por Natalia Costanzo Usán que tiene como objetivo principal prevenir el Cáncer en Cantabria. Bajo el título "Enfermeras y Ciudadanos juntos contra el Cáncer" ya se ha comenzado a trabajar en este ambicioso proyecto porque gran parte de los cánceres se pueden prevenir en la medida que adoptemos estilos de vida adecuados que incluyen una alimentación saludable libre de productos procesados, la práctica diaria de algún ejercicio físico y la exclusión de la dieta de sustancias tóxica, como el alcohol o tabaco entre otras.

En la actualidad hay suficientes conocimientos como para evitar cerca del 40 % de los cánceres, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, la prevención del cáncer debe considerarse en un contexto de actividades dirigidas a evitar otras enfermedades crónicas como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares o el síndrome metabólico con las que el cáncer comparte factores de riesgo comunes.

Desde el grupo de trabajo de la FECAN, ya se está trabajando en la elaboración de una guía, muy práctica, dirigida a los ciudadanos, que resuma y englobe todas estas líneas estratégicas preventivas.

Además, se está elaborando un programa de actividades para el año 2019-2020 que incluirá talleres, conferencias, y otras actividades dirigidas a grupos de población más específicos y que serán impartidos por los propios profesionales de enfermería que componen el grupo de trabajo.

En una fecha y lugar por determinar se presentará el proyecto y la guía, y arrancará de esta forma esta iniciativa para reducir la tasa de incidencia de cánceres en Cantabria.

La Fundación Enfermería Cantabria participa en el Programa de alimentación y deporte inteligente con su taller "Plato saludable", un juego creado por una enfermera que enseña a comer a través de un juego

Comer bien no es un juego y se puede aprender jugando

El Proyecto "Alimentación y deporte inteligente" tiene como objetivo la educación en salud de los escolares, fin que comparte con la Fundación Enfermería Cantabria que ha participado junto al club Marisma Wellness Center en esta la iniciativa patrocinada por el Igualatorio Médico Cantabria.

Las tres entidades se han puesto de acuerdo para promocionar una iniciativa de la FECAN que no deja de cosechar éxitos: el plato saludable. Un juego para escolares que a través de pegatinas enseña a saber elegir la alimentación más saludable. Entre las acciones que se han emprendido también se encuentra un video que ya está circulando por las redes sociales que protagoniza uno de los grupos que ha recibido el taller y la enfermera experta en nutrición Natalia Constanzo, que ha sido una de las precursoras del Grupo de Trabajo de Integrativa del Colegio de Enfermería de Cantabria y ha creado el juego del plato saludable.

Esta iniciativa ha llegado durante este curso académico a casi 1.200 alumnos de ocho centros escolares

de Santander: Mercedarias, Castroverde, Sardinero, Marqués de Estella, Cabo Mayor, Atalaya, Esclavas y Reina Inmaculada, y ha contado con una cogida excepcional entre los niños, como se puede comprobar en el final del vídeo que muestra la respuesta unánime de satisfacción de decenas de alumnos.

Además del taller del Plato Saludable, el Proyecto está compuesto por otros dos talleres titulados **"Activa tu vida, muévete"** y **"Emergencias Acuáticas"**.

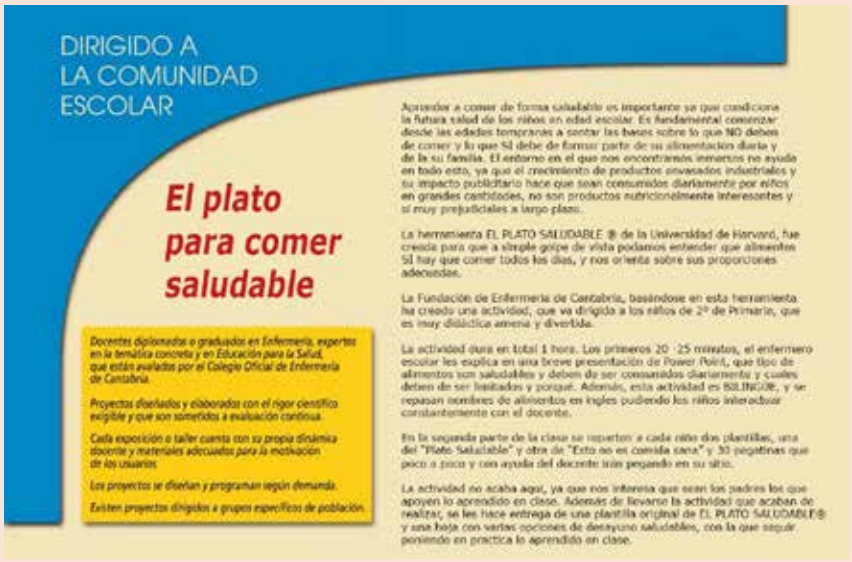

Otras actividades de la FECAN

La FECAN no solo ofrece educación en salud a centros escolares sino a cualquier colectivo interesado en ella, como la Universidad Permanente (UNATE) que el pasado 15 de abril recibió en la Escuela de Náutica un curso de Primeros Auxilios dirigido a profesores y colaboradores de esta universidad, un grupo de 22 personas que quedaron muy satisfechos con la actividad formativa que se enmarcó en las acciones que UNATE desarrolla para mejorar la relación con el colectivo que integra la asociación: estudiantes mayores de 50 años.

Y otro colectivo que recibe formación en educación en salud de la FECAN es la Fundación Acorde, que aglutina a enfermos mentales y a sus familiares y ha elaborado una "Guía sobre Patología Dual", un manual para sobre personas que presentan un trastorno de tipo adictivo y, a la vez, otros trastornos mentales. Algunas adicciones son a sustancias normalizadas y/o legalizadas en nuestra sociedad y otras ilegalizadas, aunque también pueden ser adicciones comportamentales, como la ludopatía. Esta problemática es difícil de entender por lo que la Fundación Acorde decidió publicar la guía que ya va por la segunda edición.

Santander

Poder enviar dinero instantáneamente a UK con One Pay FX*

es tomarse la vida con Digilosofía.

bancosantander.es

*Las operaciones recibidas a partir de las 17:30h para transferencias a UK y 18:30h para US, serán gestionadas al día siguiente. Operaciones con destino cuentas del Grupo Santander UK, se realizarán al momento, y a otros bancos se podrán realizar con un máximo de 2 días.
Pago de contravalor en euros a cierre del día anterior para pagos en libras y dólares que se mostrarán a confirmación de la operación.

Digilosofía. La filosofía digital del Santander.

Banco Santander y el Colegio de Enfermería de Cantabria renuevan su convenio de colaboración

- Más de 4.500 colegiados cántabros podrán beneficiarse de ventajas comerciales por parte de la entidad financiera, así como de productos y servicios específicos diseñados especialmente para ellos.
- El Colegio de Enfermería facilitará a sus asociados el conocimiento y las ventajas de la oferta comercial del Colectivo Salud de Banco Santander, mediante diversas iniciativas que se desarrollarán en los próximos meses.

Banco Santander y el Colegio de Enfermería de Cantabria han renovado su acuerdo de colaboración, mediante el cual los colegiados cántabros contarán con determinadas ventajas comerciales por parte de la entidad financiera. El acuerdo ha sido firmado por la presidenta del Colegio de Enfermería, María del Rocío Cardeñoso Herrero, y Rocío Vielva Ramos, directora de la Territorial de Cantabria-Asturias de Banco Santander.

El Colegio de Enfermería es el representante exclusivo de este colectivo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria y tiene más de 4.500 colegiados. Mediante este acuerdo, Banco Santander pone a su disposición un servicio financiero integral y específico, con un conjunto de productos y servicios bancarios adecuados a sus demandas y necesidades financieras.

Por su parte, el Colegio de Enfermería facilitará a sus asociados el conocimiento y las ventajas de la oferta comercial del Colectivo Salud de Banco Santander, mediante diversas iniciativas que se desarrollarán en los próximos meses.

El presente acuerdo tendrá una vigencia de un año, transcurrido ese periodo ambas partes podrán decidir prorrogarlo. Los colegiados pueden disponer de más información en la página web del banco: https://www.bancosantander.es/es/particulares/espacios-a-medida/salud.

El Colegio de Enfermería de Cantabria anima a todos los colegiados con proyectos de investigación a que se presenten a la convocatoria

Nueva edición de los Premios de Investigación Sor Clara

Los enfermeros cántabros que estén inmersos en cualquier trabajo de investigación pueden presentarse a la nueva edición de los Premios "Sor Clara" que cuenta con una dotación económica de 6000 euros para sus dos modalidades: proyectos de investigación y ensayos clínicos. La convocatoria ya tiene 17 años de historia y no solo sigue apostando por incentivar las investigaciones enfermeras, cada vez más importantes para la realidad de la salud de la sociedad actual, sino que ha aumentado su dotación en los últimos años y ha conseguido que decenas de investigaciones enfermeras se pongan en marcha y consigan terminarse con resultados muy relevantes para la profesión.

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Cantabria tiene claro que va a seguir potenciando el campo investigador enfermero con este concurso y con otras acciones tan consolidadas como la revista Nuberos Científica y el Grupo de Trabajo de esta materia, que lidera la enfermera doctora en Cirugía y Medicina Alexandra Gualdrón, también vocal del Colegio y experta en investigación.

Las bases del concurso de este año ya están aprobadas por la Junta de Gobierno y entre sus requisitos contemplan que la fecha máxima para la presentación de trabajos es el próximo 15 de noviembre por lo que la Junta anima a todos los colegiados que estén inmersos en trabajos de investigación o en posibles proyectos a que se presenten. Las bases son sencillas y cualquier enfermero o grupo de enfermeros que esté interesado puede presentar sus estudios y proyectos de investigación.

PREMIO "SOR CLARA" DE INVESTIGACIÓN A PROYECTOS Y ENSAYOS CLÍNICOS DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

Bases convocatoria XVII edición año 2019

1. Podrán participar en la presente convocatoria los investigadores o equipos de investigadores conformados por enfermeros y otros profesionales sanitarios (en este supuesto bajo la dirección de un investigador principal o coordinador del Trabajo y responsable del mismo a todos los efectos, y siempre que sea un enfermero/a colegiado en Cantabria, con una antigüedad mínima en el Colegio de Enfermería de Cantabria de 1 año a la fecha de la publicación de ésta convocatoria y al día en sus obligaciones colegiales, además el resto de los autores deben estar colegiados en cualquier Colegio Oficial de España) que presenten un Trabajo de Investigación.

2. Los premios se concederán a Proyectos de Investigación y Ensayos Clínicos, que sean inéditos y se ajusten a las bases de la convocatoria. El Premio tendrá la consideración de beca para su ejecución, y será asesorado y supervisado por el responsable de Investigación de la Junta de Gobierno del Colegio.

3. Según decisión del Jurado los premios se asignarán a un Proyecto de Investigación y a un Ensayo Clínico. En caso de quedar desierto alguna de las convocatorias, el importe de éste premio será a decisión de la junta de gobierno su distribución dentro de la línea de investigación propia del Colegio de Enfermería.

4. Se dispondrá de una asignación económica de 3000 euros para el proyecto y 3000 euros para el Ensayo Clínico, que serán entregados en 3 pagos en función de la cronología de los estudios. Entregando el 50 % como primer pago y los restantes en otros dos pagos del 25% cada uno. Todos sujetos a retención fiscal.

5. Los proyectos y ensayos clínicos no tendrán limitación de espacio, deberán estar impresos a espacio sencillo, tamaño de fuente 12, por una sola cara y formato DIN-A4, evitando diferentes tamaños y tipos de letras, subrayados, espacios, etc.

6. Los proyectos y ensayos clínicos se entregarán en sobre cerrado, personalmente o por correo certificado, en la Secretaría del Colegio de Enfermería de Cantabria (C/ Cervantes nº 10, 5º 39001 Santander). Se deberá concretar en el sobre la modalidad de trabajo a la que se opta: "Proyecto de Investigación" o "Ensayo Clínico"

7. Se entregarán dos sobres cerrados, el primero debe contener el original del estudio de investigación (proyecto o ensayo clínico) en papel y en soporte informático, tanto en el documento como el sobre no deberá contener nombres del autor/es ni cualquier otro dato que pueda identificarlos, en el exterior del sobre sólo debe constar en su etiqueta el título del trabajo o proyecto.

   En el segundo sobre aparte y cerrado, se incluirán los CV de los autores, lugar de trabajo, persona y dirección de contacto, y un documento a modo de declaración jurada debidamente firmada por todos los autores, comprometiéndose en caso de resultar premiado a devolver el importe del premio si el estudio no ha sido terminado y/o entregado en los plazos establecidos en el cronograma. En el exterior del sobre sólo debe constar el título del trabajo o proyecto.

8. Tras la entrega, los proyectos y ensayos clínicos se registrarán con una clave.

9. Los proyectos y ensayos clínicos enviados por correo no deberán llevar remite, ni datos que permitan la identificación del autor/es del proyecto.

10. El plazo de recepción de proyectos y ensayos clínicos finalizará el día 15 de noviembre de 2019 a las 19 horas, siendo aceptados como dentro de plazo los que estén certificados ese mismo día.

11. Los premios se fallarán por un Jurado, compuesto por miembros designados por la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Cantabria.

12. Los miembros del jurado estarán supeditados a la confidencialidad de los datos, así como de las discusiones e intercambio de opiniones en las reuniones del fallo.
13. Los miembros que integran este Jurado Calificador no podrán presentar proyectos a este Premio, ni como autores, ni como colaboradores.
14. El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público el día 2 de diciembre de 2019 a través de la web del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria, y posteriormente el premio será entregado en una Jornada Científica organizada al efecto por el Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria.
15. Todos los autores que figuren en los estudios, una vez fallados los premios, recibirán una certificación de los mismos que podrán utilizar en sus currículos.
16. Los premios se podrán declarar desiertos si el Jurado calificador considera que los estudios de investigación presentados no tienen la calidad científica suficiente para merecerlos.
17. Los proyectos y ensayos clínicos premiados quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Cantabria y los autores solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la obligación de mencionar que ha sido premiado en la edición correspondiente del Premio de Investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria.
18. El Colegio de Enfermería de Cantabria se compromete a publicar los proyectos y ensayos clínicos proyectos premiados, en los medios propios de que dispone o en cualquier otro medio de comunicación profesional que estime oportuno, haciendo siempre referencia a sus autores.
19. Requisitos de la presentación de los estudios de Investigación.

Los Ensayos Clínicos se presentarán en formato de Protocolo de Ensayo, organizados en los siguientes apartados:

1. Resumen
2. Justificación
   - 2.1 Ficha técnica o descripción de los medicamentos o productos sanitarios de investigación.
   - 2.2 Resumen de los hallazgos
   - 2.3 Resumen de riesgos y beneficios, conocidos y potenciales.
   - 2.4 Justificación vía de administración, dosis, pauta dosificación y período de tratamiento.
   - 2.5 Descripción de la población a estudiar
3. Referencias
4. Hipótesis, objetivos y finalidad del estudio.
5. Diseño del ensayo clínico
   - 5.1 Descripción de variables
   - 5.2 Descripción del ensayo
   - 5.3 Descripción de medidas para minimizar sesgos
   - 5.4 Descripción de los tratamientos del ensayo
   - 5.5 Duración esperada de la participación de los sujetos y descripción de la secuencia y duración de todos los períodos de ensayo
6. Selección y retirada de sujetos.
   - 6.1 Criterios de Inclusión
   - 6.2 Criterios de exclusión
   - 6.3 Criterios de retirada de sujetos del estudio
7. Tratamiento de los sujetos
   - 7.1 Tratamientos o procedimientos que se administrarán durante el estudio.
   - 7.2 Procedimientos para monitorizar el cumplimiento
8. Valoración de la eficacia
   - 8.1 Valoración de las variables de eficacia
   - 8.2 Métodos, calendarios para la evaluación, registro y análisis de los parámetros de eficacia
9. Valoración de seguridad
   - 9.1 Especificación de las variables de seguridad
   - 9.2 Métodos calendario evaluación, registro y análisis de los parámetros de seguridad.
   - 9.3 Procedimientos para obtener los informes de los acontecimientos adversos y enfermedades interrecurrentes para el registro y comunicación de los mismos y de las reacciones adversas a los

medicamentos que se investiguen.

9.4 El tipo y duración del seguimiento de los sujetos después de los acontecimientos adversos.

10. Estadística.

10.1 Descripción de métodos estadísticos incluyendo el calendario del os análisis planificados.

10.2 Número previsto de sujetos que se incluirán, justificación del cálculo del tamaño muestral

11. Consideraciones éticas.

12. Financiación y seguros.

13. Política de publicación.

14. Cronograma

15. Anexos

16. Autorización del Comité Ético de Investigación Cantabria para llevar a cabo el estudio.

Los proyectos se presentarán en formato de memoria de proyecto de investigación y se organizarán en los siguientes apartados:

1. Título

2. Resumen, 200 palabras en español y en inglés. Palabras clave en español y en inglés.

3. Introducción, antecedentes, estado actual del tema y marco conceptual. Interés científico e implicaciones del futuro trabajo para la práctica clínica, o la utilidad de los resultados para la comunidad científica, para la profesión o para la sociedad en su conjunto.

4. Bibliografía.

5. Hipótesis, si la requiere.

6. Objetivos.

7 Metodología, incluirá limitaciones del estudio.

8. Plan de trabajo o cronograma, distribuido en etapas concretas y duración total del proyecto.

9. Experiencia del equipo investigador.

10. Medios disponibles y necesarios para la realización del proyecto

11. Dictamen del Comité de Bioética o de Ensayos Clínicos del centro u hospital correspondiente, o, en su caso, justificación de haber presentado el proyecto a dicho Comité.

12. Anexos.

20. Los estudios de investigación de carácter cualitativo deberán incluir los mismos apartados con la metodología propia de la investigación cualitativa.

21. Con independencia de la finalización del proyecto o del ensayo clínico, el investigador principal del mismo adquiere el compromiso escrito de enviar al Colegio, a los 6 meses del fallo y sucesivamente con esta periodicidad, una memoria de la evolución del mismo, para lo cual firmará un documento de compromiso.

22. El hecho de la presentación de los estudios de investigación que optan a este premio, implica la aceptación de las normas que se establecen en las bases redactadas anteriormente.

Investigación al día

Continuando con esta sección, esta edición de Nuberos Información recoge a continuación los resúmenes correspondientes a diferentes publicaciones que se han considerado de interés para los colegiados. El propósito es mantener actualizados los avances en el conocimiento enfermero y en su investigación. En ellos se pretende destacar el tema investigado, el tipo de estudio metodológico y sus resultados. Se trata de investigaciones relevantes de los diversos ámbitos de la competencia enfermera.

EVIDENCIA ACTUAL SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA PERSONA OSTOMIZADA

Las recomendaciones actuales a los pacientes ostomizados han cambiado; se promueve el movimiento, la actividad física o incluso, en una situación ideal, una prescripción de ejercicio por el propio profesional de la salud. Posteriormente a la creación de un estoma el paciente puede desarrollar una hernia paraestomal en un porcentaje superior al 30% de los casos. Las recomendaciones actuales indican que la enfermera estomaterapeuta debe proporcionar consejos que incluyan ejercicios para la prevención de la hernia paraestomal. La evidencia más reciente muestra que un programa de ejercicios específicos sobre la pared abdominal logra reducir de manera significativa la aparición de hernia paraestomal.

Alamino, J. M. G., Espinosa, M. V., Fernández, E. C., Pedace, V., Puigdomènech, M., & Cano, M. L. (2019). Evidencia actual sobre los beneficios de la actividad física en la persona ostomizada. *Revista ROL de enfermería*, 42(4), 9-12.

ESTUDIO DE LA INTERVENCIÓN ENFERMERA NIC 1520: REIKI EN PACIENTES DIAGNOSTICADOS DE TRASTORNO DE ANSIEDAD

El reiki como terapia complementaria e intervención de enfermería se está desarrollando progresivamente en los servicios sanitarios con el fin de mejorar el estado del paciente. Objetivos: Evaluar la eficacia de la NIC 1520: Reiki, para mejorar la ansiedad en pacientes derivados a programas de relajación con trastorno de ansiedad. Metodología: Ensayo clínico aleatorizado simple a dos grupos de pacientes (N=28 Pacientes. 14 en grupo experimental y 14 en grupo control) con trastorno de ansiedad (DSM-V) y diagnóstico enfermero de ansiedad. Resultados: Tomando en consideración el "Inventario de ansiedad estado-rasgo" (STAI), se observa que su aplicación produce una mayor disminución del valor medio como estado y rasgo que las sesiones de relajación. Conclusiones: La relación entre los trastornos de ansiedad y la aplicación de la intervención NIC 1520: Reiki sí parece proporcionar una serie de resultados beneficiosos y significativos para los pacientes.

Martínez, C. F., González-Gallego, Ó. P., & Blanco, B. M. (2018). Estudio de la intervención enfermera NIC 1520: Reiki en pacientes diagnosticados de trastorno de ansiedad. *Presencia*.

IMPACTO EN LA GESTIÓN SANITARIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CO-CREACIÓN EN LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Objetivo principal: identificar el impacto en gestión sanitaria de la implementación de experiencias de co-creación en el ámbito de los cuidados de enfermería. Metodología: revisión narrativa de la literatura (publicaciones 2012-2017). Resultados: se obtuvieron 8 artículos sometidos a lectura crítica y que han sido agrupados en cuatro bloques: 1) el papel de la atención centrada en el paciente y la co-creación y su relación con el trabajo de los profesionales de la salud; 2) recogida de información para mejorar la atención a los pacientes en el sistema de salud; 3) teorización sobre la incorporación del concepto de co-creación; 4) análisis de experiencias de co-creación. Conclusión principal: conocer la idiosincrasia del servicio sanitario y específicamente de los cuidados de enfermería y el modo en que los usuarios son co-creadores de valor resulta de especial interés tanto para investigadores como para gestores del servicio sanitario.

Visiers-Jiménez, L., & Lozano, R. O. (2019). Impacto en la gestión sanitaria de la implementación de la co-creación en los cuidados de enfermería. TESELA, *Liderazgo y Gestión*.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO EXPERTO: PERVIVENCIA DE ESQUEMAS TRADICIONALES DE APRENDIZAJE EN LA PRÁCTICA DE LA ENFERMERÍA

En las disciplinas aplicadas, la gestión del conocimiento ha sido orientada por la racionalidad técnica y su concepción del método científico como ideal. Corrientes alternativas plantean el estudio del conocimiento utilizado por el profesional experto, independientemente de su carácter científico. En Enfermería, la transferencia de este conocimiento está presente en los primeros manuales de formación, siendo identificado un esquema común en la organización de los contenidos. Objetivo: Analizar similitudes entre los esquemas de construcción de conocimiento experto presentes en manuales de Enfermería pertenecientes al pasado y presente de la disciplina. Método: Análisis del contenido de un texto contemporáneo de Enfermería (2015) comparándose con un texto clásico (1625). La categorización se ha efectuado utilizando un esquema conformado por cuatro dimensiones: valores disciplinares, experiencia, erudición y evidencia. Resultados: La experiencia se haya como dimensión dominante, haciendo alusión tanto a la propia como la compartida. La innovación y el buen hacer son los valores disciplinares destacados. La erudición se muestra de forma débil en el texto contemporáneo, manteniendo las fuentes médicas como recurso habitual. La evidencia se encuentra supeditada a la experiencia, presentando diferencias con el texto clásico donde se problematiza la resolución de dudas clínicas. Conclusiones: Ambos textos responden a la necesidad de transferencia de su experiencia reflexiva centrada en el "saber hacer", sugiriendo la presencia de un complejo sistema cultural, histórico y social que explicaría la interacción entre la teoría y la práctica del cuidado.

Pérez-Fuillerat, N., & Amezcua, M. (2018). La construcción del conocimiento experto: pervivencia de esquemas tradicionales de aprendizaje en la práctica de la Enfermería. *Temperamentvm*.

EFECTO DE LA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL EN EL PATRÓN ALIMENTICIO EN PREMATUROS

El prematuro tiene patrón de alimentación ineficaz y con frecuencia existe reducción en ganancia de peso y capacidad para ingerir alimentación completa. La estimulación multisensorial ayuda a mejorar la capacidad de alimentación por succión. Objetivo: Determinar el efecto de estimulación multisensorial en la alimentación del prematuro hospitalizado. Metodología: Ensayo clínico controlado, asignación aleatoria de 58 prematuros hospitalizados, se aplicó intervención en diferentes dosis (1 vs. 3 veces al día). Mediciones de resultados: número de días en lograr vía oral total por succión, ganancia peso, estabilización hemodinámica durante alimentación, cantidad tomada, tiempo gastado durante alimentación y número de succiones por toma. Resultados: La intervención aplicada en mayor dosis mostró efectos estadísticamente significativos ($p<0,05$) para lograr vía oral por succión, ganancia peso y demás habilidades alimenticias sin riesgo para estos bebés. Conclusión: Efecto benéfico en reducción del número de días en llegar a vía oral total y ganancia de peso.

Carvajal, B. V., De Villalobos, M. M. D., Porras, C. V., & Hincapié, H. G. H. (2019). Efecto de la estimulación multisensorial en el patrón alimenticio en prematuros. *Index Enfermería.*

EL ANÁLISIS DE REDES SOCIALES DESDE LA PERSPECTIVA ENFERMERA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICO-EMPÍRICA

El ámbito de la salud es uno de los entornos más relacionales que la ciencia conoce, pero raramente se analizan los contactos entre actores. La Teoría de Redes conceptualiza al individuo como parte de una estructura a la cual nutre y de la cual se nutre. El Análisis de Redes Sociales (ARS) es el método que da soporte a la Teoría de Redes. En el siguiente trabajo se plantean los objetivos de (i) dar a conocer la Teoría de Redes y su justificación en el contexto de salud, (ii) describir el ARS, (iii) mostrar investigación en salud con aplicación del ARS, (iv) presentar la evolución del ARS en la Enfermería Española. Entre las principales conclusiones se resalta que (i) el ARS se centra en la estructura y la entidad social como unidad de análisis, (ii) las redes son causa y efecto de los resultados de salud, (iii) existen investigaciones con ARS aplicadas al cuidado y lideradas por enfermeras, y (iv) para consolidar el conocimiento y el uso del paradigma del ARS es necesario crear redes cohesivas de investigadores y profesionales multidisciplinares.

Marqués-Sánchez, P., Serrano-Fuentes, N., Arias, N., Quiroga, E., Andina-Díaz, E., & Fernández-Peña, R. (2019). El Análisis de Redes Sociales desde la perspectiva Enfermera: una aproximación teórico-empírica. *INDEX DE ENFERMERÍA, 28(4)*, 1.

ENTRENAMIENTO PERINEAL CON DISPOSITIVO VAGINAL INFLABLE DURANTE LA GESTACIÓN Y RESULTADOS PERINEALES TRAS EL PARTO

El parto supone una sobrecarga importante en el periné de la mujer. Existen intervenciones que parecen ayudar a reducir las lesiones perineales y del suelo pélvico resultantes del expulsivo, tales como el entrenamiento vaginal con balón inflable. Objetivo: Conocer la evidencia científica de la eficacia del uso de los dispositivos vaginales inflables durante la gestación para reducir los traumas perineales en el parto. Metodología: Se realizó una revisión bibliográfica en las bases de datos PUBMED, PEDro, Biblioteca Cochranne, Scielo, ENFISPO, Embase, Guías de Práctica Clínica, abarcando los últimos 10 años, en inglés y español. De 26 artículos iníciales, quedaron 11 por su pertinencia y se emplearon 6 para el presente artículo. Resultados: 2 de los artículos (estudios prospectivos observacionales), mostraban relación entre el uso del dispositivo y la disminución de traumatismos perineales mostrando diferencias estadísticamente significativas. Otros 2 (revisiones sistemáticas) también relacionaban el uso del dispositivo y la disminución de las lesiones del periné pero no existía significación estadística. El resto (una revisión sistemática y un ensayo prospectivo multicéntrico) concluían que no tenía que ver el uso del balón con los resultados perineales. Discusión: No podemos afirmar que el uso del dispositivo reduzca los traumas perineales del parto. Los resultados pudieron ser por factores o actuaciones concomitantes. Conclusiones: Son necesarios más estudios para evidenciar que el uso del balón inflable influye en la integridad perineal intraparto.

Sánchez, M. D. R. V., Carrasco, Á. M. M., & Pérez, R. S. (2018). Entrenamiento perineal con dispositivo vaginal inflable durante la gestación y resultados perineales tras el parto. *Enfermería Docente*, 49-53.

ADAPTACIÓN TRANSCULTURAL DEL INSTRUMENTO KAREN PERSONAL PARA MEDIR LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DEL CUIDADO EN ENFERMERAS DE HOSPITAL

Objetivo Adaptar transculturalmente y validar la escala Karen Personal para medir la percepción de la calidad del cuidado en enfermeras intrahospitalarias de la red pública de atención en Chile.

Método: Para la adaptación transcultural al español de la escala se aplicó el método inverso con una traducción-retrotraducción y el juicio de 41 profesionales de enfermería de un hospital público de mediana complejidad. Luego, en una muestra de 290 enfermeras de 3 centros hospitalarios públicos de alta complejidad, se aplicó análisis factorial exploratorio (rotación varimax) y confirmatorio (máxima verosimilitud) y ecuaciones estructurales. Se utilizó el programa Stata 13.0 y R 3.2.2.

Resultados: Se obtuvo una versión del instrumento adaptada lingüísticamente y que presentó una solución factorial de 4 factores que en conjunto explican el 63,8% de la varianza; asimismo, la escala presentó un buen ajuste según los indicadores utilizados: CFI (0,961); TLI (0,950); RMSEA (0,65); SRMR (0,67).

Conclusiones: La versión abreviada planteada en este estudio se adaptó transculturalmente y muestra propiedades métricas y análisis factoriales adecuados, aunque es necesario continuar evaluando sus propiedades clinimétricas en futuros estudios.

Luengo-Martínez, C., Paravic-Klijn, T., Burgos-Moreno, M., & López-Espinoza, M. Á. (2019). Adaptación transcultural del instrumento Karen Personal para medir la percepción de la calidad del cuidado en enfermeras de hospital. *Enfermería Clínica*, 29(3), 146-154.

"SEXUALIDAD NO ES SOLO TENER SEXO": EDUCACIÓN PARA LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Presentar una experiencia académica de educación para la salud sexual y reproductiva, liderada por estudiantes de enfermería cuyo objetivo fue contribuir a que jóvenes de un colegio comprendieran la importancia del autocuidado, descubriendo la naturaleza de las relaciones consigo mismo, con los otros y su entorno, por medio de la reflexión sobre su sexualidad. Metodología: Proyecto Educativo fundamentado en las tres etapas propuestas por Serrano: 1. Análisis de la realidad; 2. Planteamiento de objetivos y actividades; y 3. Evaluación. Resultados: Mediante el uso de estrategias participativas, los jóvenes obtuvieron una visión integral de la sexualidad y reconocieron la importancia de implementar prácticas de autocuidado, articulando lo aprendido a su vida cotidiana. Conclusión: La articulación entre universidades y colegios genera resultados positivos, tanto para la salud de las comunidades, como para la formación de profesionales de enfermería.

González-Timoneda, A., Villatoro-Bongiorno, K., & González-Timoneda, M. (2019). Perspectiva de las mujeres con lesión medular frente al proceso de la maternidad. *Enfermería Comunitaria*.

LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS FORMAS FARMACOLÓGICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

El desconocimiento sobre cómo usar de forma idónea una forma farmacéutica, administrarla inadecuadamente o mantenerla en malas condiciones puede acarrear consecuencias negativas para el paciente. Muchos de los medicamentos que se utilizan a diario se administran por vía oral y en forma sólida. En numerosas ocasiones no se dispone de forma líquida, por lo que se opta por fraccionar los comprimidos. Al realizar esta acción se adquiere un riesgo para el paciente, ya que es posible que se produzca cierto grado de inexactitud al fraccionarlos derivando en infradosificación o sobredosificación de la dosis suministrada. Sin nombrar el hecho de que ciertos comprimidos no se pueden fraccionar, como son los comprimidos recubiertos. Fomentando unas buenas prácticas de administración se puede disminuir el riesgo en los pacientes, mejorando así la seguridad y calidad de los cuidados enfermeros. Y produciendo una importante reducción de la carga de trabajo y ahorro de tiempo.

Aranda, L. B., & Gálvez, Á. F. (2018). La importancia de respetar las formas farmacológicas para la seguridad del paciente. *Evidentia*.

PERSPECTIVA DE LAS MUJERES CON LESIÓN MEDULAR FRENTE AL PROCESO DE LA MATERNIDAD

Cada vez son más las mujeres con discapacidad que están interesadas en convertirse en madres y criar a sus hijos. El objetivo de este estudio es describir las experiencias de las mujeres con lesión medular en todo el proceso de la gestación, parto y posparto. Se desarrolló un estudio cualitativo, cuya población a estudio fueron mujeres con lesión medular gestantes o que hubieran gestado tras la lesión medular. Como resultados se obtuvo una tasa del 60% de cesáreas y un 46.6% de recién nacidos pequeños para la edad gestacional, entre otros. Las participantes refirieron un déficit de información y educación recibida por los profesionales. Como conclusiones este trabajo muestra una seria falta de comunicación, una inflexibilidad de los regímenes sanitarios, una falta de soporte y una no existencia de planes y programas individualizados para mujeres con lesión medular.

González-Timoneda, A., Villatoro-Bongiorno, K., & González-Timoneda, M. (2019). Perspectiva de las mujeres con lesión medular frente al proceso de la maternidad. *Enfermería Comunitaria*.

ENFERMERAS DE PRÁCTICA AVANZADA Y PRÁCTICA BASADA EN EVIDENCIAS. UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO

En un contexto de envejecimiento de la población, aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas y creciente complejidad, se hace necesario definir nuevos roles profesionales que consigan dar respuesta a las necesidades de salud de la población.

A ello se une la certeza de que la variabilidad en la práctica clínica, así como en la gestión sanitaria, hace necesaria la adopción de las mejores evidencias como base de la toma de decisiones. Pero la aplicación de la práctica clínica basada en evidencia en un determinado contexto implica un amplio dominio de la evidencia disponible, su aplicabilidad y limitaciones, así como una profunda comprensión de las características particulares del ámbito en que se pretende aplicar, desde el nivel «macro» (políticas de salud, normativa marco, líneas estratégicas, valores sociales, etc.) hasta el «micro» (cultura local, preferencias de los usuarios, etc.).

El Servei de Salut de les Illes Balears, en colaboración con la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universitat de les Illes Balears, propone el desarrollo de nuevos roles enfermeros de práctica avanzada que focalicen sus esfuerzos en la implementación planificada de evidencias en entornos clínicos. Las enfermeras de práctica avanzada han conseguido de manera natural, gracias a su desarrollo competencial, ejercer el papel de impulsoras de cambios organizacionales y actitudinales que facilitan la implementación de evidencia en organizaciones y entornos complejos.

Calero, M. Á. R., Gomila, C. J. V., & Fullana, P. S. (2019). Enfermeras de práctica avanzada y práctica basada en evidencias. Una oportunidad para el cambio. *Enfermería Clínica*, 29(2), 119-124.

Mª Alexandra Gualdron Romero.
Coordinadora grupo de Investigación del Colegio de enfermería de Cantabria
Directora de Revista Nuberos Científica
Junio 2019

CURSO INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

FECHAS: Del 30 de Septiembre a 4
El objetivo principal es conseguir la adquisición de unos conocimientos básicos para comprender el funcionamiento de un ordenador personal, y así poder llevar a cabo los cometidos diarios más básicos que se pueden realizar. Mediante ejercicios prácticos guiados, se obtendrá la destreza suficiente para desenvolverte en un sistema Windows y poder consultar información en internet.

PROGRAMA

Introducción

- Definiciones básicas de informática. Hardware vs. software, periféricos, monitor, PC y portátil
- Arranque y apagado del ordenador. Concepto de sistema operativo
- Manejo del ratón y del teclado.
- Carpetas y ficheros. Organización del sistema operativo Microsoft Windows.

Entorno del sistema operativo Microsoft Windows

- Concepto de escritorio y ventana. Barra de tareas, iconos y "Mi PC"
- Botón de inicio, concepto de sesión y gestión de usuarios y programas
- Instalación y desinstalación de programas.
- Ajustes del escritorio.
- Creación y edición de documentos con WordPad

Primeros pasos en internet

- Concepto de navegador y principios básicos teóricos de internet
- Ejercicio práctico de apertura del navegador e inspección de los elementos que lo conforman
- Concepto de buscador y uso de Google
- Búsqueda de contenido multimedia en la red. Prácticas de uso en YouTube

TALLER DE ARTETERAPIA: EXPRESIÓN CREATIVA

El arte ha sido desde siempre uno de los principales medios de expresión del ser humano, a través del cual manifiesta sus ideas y sentimientos, la forma como se relaciona con el mundo. Su función puede variar desde lo ornamental, hasta lo simbólico o simplemente estético, puede ser duradero o efímero.

Este taller de creación artística pretende mostrar a sus participante como todos podemos ser creadores y la forma en la que el arte distingue y caracteriza al ser humano y le ayuda a expresar sus emociones y vivencias más profundas.

A lo largo de 5 sesiones de 90 minutos de duración por medio de las facilitadoras Marina Salas (Lda. en Bellas Artes y Pintora) y Ana Pérez (Psicóloga, experta en grupos) los participantes se acercarán al mundo de las emociones y la expresividad por medio de la pintura y escultura.

El taller se desarrollará en el Colegio Oficial de Enfermería desde el 24 de septiembre al 22 de octubre los martes de 17:30 a 19:00 horas.

Actividades Senior Junio

Celebraciones de aniversario de dos promociones de Enfermería:

Celebración del 50 aniversario de la 38 promoción de la Escuela de Enfermería de la Casa de Salud Valdecilla.

Celebración del 60 aniversario de l28 a Promoción de la Escuela de Enfermería Casa Salud Valdecilla.

ATENCIÓN AL COLEGIADO

Habilitado el calendario telemático para solicitar las citas con el asesor fiscal, a través de la Ventanilla Única del Colegio

Todos los colegiados interesados en solicitar una cita con el asesor fiscal del Colegio de Enfermería de Cantabria, Manuel Mazo, ya pueden hacerlo a través de la Ventanilla Única de la Institución con cualquier dispositivo conectado a Internet: (http://www.enfermeriacantabria.com/colegioenfermeria/web/ventanilla). Se Atenderá a los colegiados todos los jueves por la tarde en las nuevas instalaciones, sitas en la calle Miguel Artigas 6, 1º A.

Al igual que se venía haciendo desde hace tiempo con las citas con los asesores jurídicos, los responsables de los servicios informáticos del Colegio de Enfermería de Cantabria han habilitado también el calendario telemático de citas fiscales, a través de la Ventanilla Única del Colegio. Los colegiados interesados en recibir dicho asesoramiento deberán estar inscritos, previamente, en la Ventanilla Única del Colegio para poder así acceder a la totalidad de los servicios. Las consultas con el asesor fiscal del Colegio, Manuel Mazo, han sido programadas todos los jueves por la tarde, en las nuevas instalaciones, ubicadas a 50 metros de las actuales, en la calle Miguel Artigas 6, 1º A. Con la puesta en marcha de este nuevo servicio se va completando el plan de actualización y modernización emprendido por la actual Junta de Gobierno hace varios meses con el objetivo de acercar los servicios de la Institución a todos los enfermeros. Además de las citas telemáticas programadas con los asesores, en la Ventanilla Única se puede, entre otras muchas cosas, acceder y descargar toda la documentación acreditativa de la realización de su formación continuada y colegiación; a lo que habría que sumar las funcionalidades, incorporadas hace tiempo como las relacionadas con la publicación de informes económicos, memorias de actividades y documentación relativa al desarrollo profesional enfermero en Cantabria, entre otras muchas cuestiones. Por otro lado, dentro del área privada de cada colegiado se ha habilitado un apartado denominado "Subir documentación" donde se puede alojar toda la información relativa a la realización de cursos, títulos y acreditaciones conseguidas a lo largo de la carrera profesional de cada enfermero.

Es por todo ello, por lo que desde la Junta de Gobierno se insiste en la necesidad de que los colegiados que aún no lo hayan hecho, se den de alta en la Ventanilla Única al objeto de poder beneficiarse de toda la información y atención que desde esta área privada se está ofreciendo: www.enfermeriacantabria.com/colegioenfermeria/web/ventanilla.

ATENCIÓN A

ATENCIÓN FISCAL

Asesoramiento en cuestiones fiscales relativas al ejercicio de la profesión, como cotizaciones a la Seguridad Social, prestaciones de desempleo, IRPF, autónomos, etc.

Este servicio está atendido por Manuel Mazo Pérez con consultas en la sede colegial con cita en ventanilla.

PROGRAMA RETORNO

Servicio de utilidad para el colegiado o para las personas de su entorno profesional, cuyo objetivo es mejorar su estado personal, lo que otorgará una garantía adicional a los usuarios de los servicios profesionales que aportan los colegiados.

Consultas solicitando cita o a través del e-mail: retorno@enfermeriacantabria.com

PROTOCOLO DE AGRESIONES

Sección destinada a ayudar al colegiado ante una situación de agresión, insultos, coacciones o actitudes vejatorias por parte de los pacientes o por sus familiares y realizados en el puesto de trabajo.

Consultas solicitando cita o a través de la web:
www.enfermeriacantabria.com/enfermeriacantabria/web/servicios/325

PROTECCIÓN JURÍDICA

Asesoramiento en temas laborales, profesionales y particulares, así como sobre derecho de familia, herencias, seguros, arrendamientos, consumo, comunidad de propietarios, etc.

Este servicio está atendido por: De la Lastra y Tristán, Abogados.

Consultas: Pedir cita en ventanilla.

Consulta en la sede colegial los martes y jueves de 17 a 19 h.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE COOPERACIÓN

Sección cuyo fin es liderar el fomento, la coordinación y el desarrollo de las acciones que la enfermería de Cantabria ejerza en el ámbito de la cooperación al desarrollo y de la ayuda humanitaria.

Este departamento está atendido por Verónica Caviedes, Alicia García, María García, Pilar Elena, Fátima García y Laura López.

Contactos a través de la secretaria del Colegio o en el e-mail:
cooperación@enfermeriacantabria.com

AULA DE INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS

La sección analizará y resolverá consultas sobre temas de investigación cuantitativa o cualitativa, con el fin de que los colegiados interesados en investigar puedan realizarlo con rigor metodológico y la evidencia científica necesaria.

La sección está dirigida por Pilar Elena Sinobas Consultas solicitando cita o a través de:
asesoriainvestigacion@enfermeriacantabria.com

COMITÉ DE GESTIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Órgano del Colegio encargado de velar por que no se produzcan situaciones de intrusismo profesional en nuestra región.

La iniciativa se enmarca dentro de las recomendaciones que realiza la Ley Ómnibus para los Colegios Profesionales.

La comisión está compuesta por varios profesionales del ámbito de la asistencia socio-sanitaria pública y privada y está a disposición de los colegiados con el objetivo de estudiar cualquier incidencia que se produzca -para lo cual son necesarias las aportaciones de todos- y luchar contra un problema que perjudica a profesionales y usuarios.

Para contactar con la comisión:
colegio@enfermeriacantabria.com
y en el teléfono: 942 319 720.

AULA DE COMUNICACIÓN

Departamento de comunicación que atiende cualquier tipo de consulta de los colegiados, aportando una ventana abierta para que puedan mostrar sus ideas, iniciativas y trabajos.

AL COLEGIADO

Los periodistas seleccionarán los contenidos que propongan los colegiados y aconsejarán sobre comunicación.

También se encargarán del diseño de todo tipo de material gráfico o de los contactos con los medios de comunicación.

El aula es responsabilidad de la periodista Cristina Solar y se puede contactar a través de los correos:

prensa@enfermeíacantabría.com

o comunicacion@enfermeriacantabria.com

AULA DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN

Asesoría cuyo objetivo es ayudar a los docentes en la realización de proyectos formativos orientados a los colegiados, sobre todo sobre los requisitos específicos para la obtención de los créditos correspondientes de las comisiones de formación continuada de las respectivas Consejerías.

Este servicio está atendido por:

Consultas solicitando cita a través del e-mail:

formación@enfermeriacantabria.com

COMITÉ DEONTOLÓGICO

Órgano destinado a velar por la correcta actuación profesional de los colegiados y mantener al día los valores esenciales que dignifican la profesión.

Se responsabilizará de velar por el cumplimiento de los principios o reglas mínimas que controlan la profesión.

El comité está compuesto por: Montserrat González, Tamara Silió, Susana Gómez-Ullate, Encarnación Olavarría.

Consultas solicitando cita o a través del e-mail:

comitedeontologico@enfermeriacantabria.com

BOLSA DE EMPLEO

Sección donde se mantiene una base de datos de los colegiados que demandan empleo y que se encarga de localizar, revisar y canalizar las ofertas de trabajo destinadas a profesionales de enfermería.

Contactar en el teléfono: 942 31 97 20

o a través del e-mail:

colegio@enfermeriacantabria.com

ACCESO A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA WEB DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

colegio@enfermeriacantabria.com

www.enfermeriacantabria.com

AULA SENIOR

Su responsabilidad es organizar actividades, cursos y talleres destinados a dinamizar las relaciones entre los colegiados jubilados.

La responsable de la sección es Marigel Calvo, vocal representante de los jubilados en la Junta de Gobierno del Colegio.

Contactar en el teléfono 942 31 97 20

o a través del e-mail:

colegio@enfermeriacantabria.com

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguro que protege a los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, incluyendo la actividad docente, la depilación por láser, terapias alternativas y "piercing".

Los interesados en obtener una copia de la póliza, pueden solicitarla en la secretaría del Colegio o en el e-mail:

coleg39@enfermundi.com

Todos los servicios de asesoramiento que el Colegio de Enfermería de Cantabria presta a los colegiados son de carácter gratuito. En la secretaría del Colegio (Tel. 942 31 97 20 - colegio@enfermeriacantabria.com) se puede ampliar la información o contactar con cualquiera de los departamentos.

¡Esto es así ... gracias!

CON PRESCRIPCIÓN AVANZA LA PROFESIÓN

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

YA ES VERANO

5 descuento especial **COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA %**

A tu disposición en:

Miguel Artigas, Santander. 942 261 817
Avda de la Constitución, Cabezón de la Sal. 942 700 846
General Salinas, Santoña. 942 671 545
Padre Ignacio Ellacuría, Laredo. 942 608 165
Floranes, Santander. 942 233 900
Juan XXIII, Muriedas. 942 255 207
Corrales de Buelna, Avda. de España 5. 942 089 206

Consultar condiciones. Plazas limitadas. CIE 618. Edición 3-2019.

Turismo Familiar

EROSKI viajes
¿Sueñas? ¡Vuela!